



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
La Universidad Católica de Loja

ÁREA BIOLÓGICA

TITULACIÓN DE MAGÍSTER EN GERENCIA DE SALUD PARA EL
DESARROLLO LOCAL

**Fortalecimiento de la Lactancia Materna en las áreas de atención materno
infantil del hospital Homero Castanier Crespo de la ciudad de Azogues. 2013.**

TRABAJO DE FIN DE MAESTRÍA

AUTORA: Izquierdo Tapia, Rosa Leticia

DIRECTORA: Loyola Illescas, Carmela Marianita, Mgs.

CENTRO UNIVERSITARIO AZOGUES

2013

APROBACIÓN DE LA DIRECTORA DEL TRABAJO DE FIN DE MAESTRÍA

Magíster

Carmela Marianita Loyola Illescas

DOCENTE DE LA TITULACIÓN

De mi consideración:

El presente trabajo de fin de maestría, denominado: Fortalecimiento de la Lactancia Materna en las áreas de atención materno infantil del hospital Homero Castanier Crespo de la ciudad de Azogues. 2013, ha sido orientado y revisado durante su ejecución, por cuanto se aprueba la presentación del mismo.

Loja, Agosto de 2013

f)

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS

“Yo, Izquierdo Tapia, Rosa Leticia, declaro ser autora del presente trabajo de fin de maestría Fortalecimiento de la Lactancia Materna en las áreas de atención materno infantil del hospital Homero Castanier Crespo de la ciudad de Azogues. 2013, de la Titulación de Maestría en Gerencia de Salud para el Desarrollo Local, siendo Carmela Marianita Loyola Illescas, directora del presente trabajo; y, eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales. Además certifico que las ideas, concepto, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 67 del Estatuto Orgánico de la Universidad Particular de Loja que en su parte pertinente textualmente dice “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado que se realicen a través, o con el apoyo financiero, académico o institucional de la Universidad”

f.

Autora: Izquierdo Tapia, Rosa Leticia
Cédula 0300838273

DEDICATORIA

El presente trabajo que lleva implícito gran esfuerzo y sacrificio, no solo personal sino también familiar, lo dedico a mis queridos padres: Ana Bertha (+) y Jorge Rigoberto, a mis hermanos Jorge y Silvana, Anita del Pilar, Bertha Yolanda y Silvio, María Verónica, a mis hermosas y amadas sobrinas: Ana Belén (la primera), Silvia Doménica (mi crítica), María Emilia (Mayu), Micaela (mi mami) y Rosa Paula (la negrita hermosa), mis queridas Blanca, Nube Beatriz y Leonor, quienes son mi soporte en los momentos difíciles, pues me han dado valor y empuje para seguir en esta época complicada de mi vida.

Este trabajo, realizado con amor y esfuerzo diario al servicio de la institución se lo entrego a ella, para el beneficio de aquellos pequeños ciudadanos que sin lugar a dudas son el futuro de mi espléndida patria, que avanza con pequeños esfuerzos individuales y grandes colectivos hacia una patria plena, soberana, justa, equitativa y solidaria, que en un futuro brinde iguales oportunidades a todos sus ciudadanos.

Rosa Leticia Izquierdo Tapia

AGRADECIMIENTO

Mi más sincera gratitud en este período de perfeccionamiento profesional al personal docente y administrativo del programa de maestría en Gerencia Integral de Salud para el Desarrollo Local de la Universidad Técnica Particular de Loja, en especial a mi directora de tesis: Magister Carmela Loyola por su sabia y paciente orientación.

Agradezco asimismo, al personal directivo y de las áreas de atención materno infantil del Hospital Homero Castanier Crespo; de manera especial, a la Lcda. Sonia Abad Martínez, a los usuarios de los mismos, por su disposición a colaborar en este proyecto.

De igual manera reconozco el valioso aporte de los profesionales que facilitaron el desarrollo del taller de capacitación dirigido al personal médico de ésta institución.

Rosa Leticia Izquierdo Tapia

ÍNDICE DE CONTENIDOS

CARÁTULA.....	i
APROBACIÓN DE LA DIRECTORA DEL TRABAJO DE FIN DE MAESTRÍA.....	ii
DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS.....	iii
DEDICATORIA.....	iv
AGRADECIMIENTO.....	v
ÍNDICE DE CONTENIDOS.....	vi
RESUMEN.....	1
ABSTRACT.....	2
INTRODUCCIÓN.....	3
PROBLEMATIZACIÓN.....	4
JUSTIFICACIÓN.....	6
OBJETIVOS.....	8
CAPITULO I	
Marco teórico.....	9
1. Marco institucional.....	10
1.1. Área de influencia.....	10
1.2. Servicios que presta el hospital Homero Castanier.....	11
1.3. Áreas de Atención Materno Infantil.....	11
1.3.1. Servicio de Gineco-obstetricia.....	12
1.3.2. Servicio de Pediatría.....	12
1.3.3. Área de Lactario.....	13
1.4. Producción de las Áreas de Atención Materno Infantil.....	13
1.5. Información Financiera.....	15
1.6. Marco Filosófico Institucional.....	16
1.7. Marco Legal.....	16
2. Marco conceptual.....	16
2.1. Lactancia Materna (Reseña).....	16
2.2. Alimentación Complementaria.....	17
2.3. Importancia de la leche materna.....	18
2.4. Promoción.....	18
2.5. Lactario Institucional.....	18
2.5. Comité de Consejería.....	18
2.6. Capacitación.....	19
CAPITULO II	
Diseño metodológico.....	20
1. Matriz de Involucrados.....	21
2. Árbol de Problemas.....	24
3. Árbol de Objetivos.....	25
4. Matriz del Marco Lógico.....	26
4.1. Actividades.....	28
CAPITULO III	
Resultados.....	32
1. Resultado 1.....	33
2. Resultado 2.....	35
3. Resultado 3.....	39
4. Resultado 4.....	42

5. Evaluación general del proyecto.....	50
CONCLUSIONES.....	52
RECOMENDACIONES.....	53
BIBLIOGRAFÍA.....	55
LISTA DE CUADROS.....	59
LISTA DE GRÁFICOS.....	60
APÉNDICES.....	62

RESUMEN

En el hospital Homero Castanier, del total de pacientes atendidos: 62,5% corresponde a la atención de partos; 53,8% de lactantes; sin embargo, en el área atención materno infantil se brinda escasa información sobre la práctica de Lactancia Materna, siendo ésta la base para un adecuado crecimiento y desarrollo del niño para prevenir, recuperar y mantener la salud. Frente a esta situación, es indispensable que el personal de salud aplique los conocimientos sobre normas dadas por el Ministerio de Salud.

Los resultados de encuestas precaps al personal de salud demuestran que el 78% tiene conocimientos sobre normas de atención materno infantil, de este porcentaje el 50% no las aplica, a estos limitantes se suma la falta de un espacio físico para brindar asesoría sobre prácticas de lactancia materna y alimentación complementaria.

Ante esta realidad se ejecuta el proyecto denominado “Fortalecimiento de la Lactancia Materna en las Áreas de Atención Materno Infantil”, alcanzando los siguientes resultados:

Comité de Consejería Nutricional sobre lactancia materna conformado, 90% de personal médico capacitado, lactario institucional implementado, 90% de usuarias de las áreas materno infantil capacitadas.

PALABRAS CLAVES: lactantes, Lactancia Materna, normas de atención materno infantil, prácticas de lactancia materna, alimentación complementaria, Comité de Consejería Nutricional.

ABSTRACT

In HomeroCastanier hospital, the all number of patients seen: 62.5% corresponds to the attention of births; 53.8% of infants; however, the area maternal child care provides scant information about the practice of breastfeeding, this being the basis for proper growth and development of the child to prevent, restore and maintain health. Faced with this situation, it is essential that health care workers apply knowledge on standards given by the Ministry of health.

Precaps health personnel survey results show that 78% have knowledge on maternal child care standards, this percentage 50% does not apply them, added to these constraints is the lack of a physical space to provide advice on breastfeeding and complementary feeding practices.

Faced with this reality runs the project entitled "Strengthening the nursing mother in Areas of attention maternal child", achieving the following results:

Nutritional counseling Committee made of breastfeeding, 90% of medical staff trained, Lactary institutional implemented, 90% of users of the areas maternal child trained.

KEYS WORDS: nurslings, Maternal Nursing, infantile maternal norms of attention, practical of maternal nursing, complementary feeding, Committee of Nutritional Consejería.

INTRODUCCIÓN

En el sector salud se han dado cambios en la prestación de servicios enfocados a satisfacer las necesidades y expectativas de los usuarios. El hospital Homero Castanier Crespo, institución de segundo nivel, ofrece atención permanente a los usuarios que requieren de sus servicios, por lo que es importante su participación con eficiencia y en forma integral, aplicando conocimientos científicos, técnicas y procedimientos adecuados, asumidos como correctos por todo el personal de salud, garantizando de esta manera atención integral que incluya información, educación y capacitación permanente, basados en políticas de salud que buscan mejorar las condiciones de vida de la población en general.

Garantizar esto requiere del personal de salud: reflexión permanente sobre valores, conocimientos, actitudes y normas que orientan el ejercicio profesional, que busque mejoramiento continuo y capacitación constante. La ejecución de este proyecto pretende motivar al personal de salud vinculado con el binomio madre niño sobre la importancia vital de la práctica de la lactancia materna, con la que se mejora la salud de la madre y el niño, además de educar a la población con el fin de corregir prácticas, intervenir y modificar positivamente, brindando atención integral de calidad con calidez a la población materno infantil que acude a esta institución.

PROBLEMATIZACIÓN

Pese a la normativa implementada por el Ministerio de Salud, en el hospital Homero Castanier se aplican inadecuadas prácticas en la atención materno infantil exclusivamente en Lactancia Materna; situación que no difiere de problemas detectados a nivel nacional como internacional. Estadísticas de la OMS y las de ENDEMAÍN presentan datos a nivel nacional que indican que la Lactancia Materna está siendo suplida por prácticas erróneas de alimentación.

Si bien las madres reciben información y asesoramiento sobre Lactancia Materna antes y después del parto, y, conocen algunas ventajas de esta práctica y de los beneficios para su hijo; observamos con preocupación que aumenta la tendencia al abandono de la Lactancia Materna Exclusiva antes de los 4-6 meses de edad del lactante.

A pesar de que nuestra constitución protege y fomenta la lactancia materna, no garantiza la práctica efectiva de la misma; el promedio de lactancia materna en nuestra institución no difiere de los datos nacionales: 3 meses como promedio de lactancia exclusiva; índices más altos (4-5 meses) en hijos de madres del área rural y de la región sierra de nuestra provincia, datos importantes pues la provincia del Cañar, tiene una tasa de desnutrición crónica por encima del 40 % en comparación con el resto del país, suma a esto el hecho de que en la provincia el 20% de la población es indígena y de este porcentaje un 50% está ubicado en los quintiles económicos más pobres (Q1, Q2), pues no tienen acceso a los servicios básicos. Cabe destacar que una inadecuada alimentación del niño lactante no se da solo a nivel de la población indígena de la provincia, es más bien un problema generalizado en todos los sectores sociales y económicos de la misma.

Análisis de encuestas dirigidas a las madres y familiares de niños hospitalizados determinan algunas causas por las que no se practica como corresponde la lactancia materna: embarazos en adolescentes, falta de información, problemas de salud (madre/niño), propaganda de sucedáneos de la leche materna, bajo nivel de instrucción en unos casos, y en otros el acceso de la mujer a educación y fuentes de trabajo, políticas empresariales que ignoran leyes existentes privando a los niños del mejor regalo que puede darle su madre, lo que afecta su crecimiento físico, intelectual, cognitivo, emocional y social poniendo en riesgo un futuro saludable e incrementando las tasas de morbi-mortalidad infantil.

En cuanto a la institución misma, el hospital carece de un comité de consejería nutricional que coordine acciones para fortalecer y promocionar esta práctica en los usuarios de la misma.

A pesar de que el 78% del personal conoce sobre la importancia de este tema y su relación con la salud de la madre y el niño, en la práctica diaria muestra poco interés por difundirla, no existiendo a la par capacitación sobre este importante tema.

El área de lactario no cumple con el rol asignado; peor aún, ha sido destinado para esterilización de biberones utilizados en el área de neonatología.

Si bien el 84% de las madres usuarias de la institución, conoce la importancia de la lactancia en la salud de sus hijos, el 68% ignora las ventajas que ofrece a la madre y al entorno familiar y comunitario.

Estos aspectos conducen a la población usuaria a recibir información errada, incrementando riesgos nutricionales en la población infantil, y mermando posibilidades saludables en las madres.

En cuanto al personal de salud de la institución se pudo apreciar desactualización y desinterés por este tema, pese a que están en contacto continuo con las madres que acuden a controles prenatales, a dar a luz o recibir atención médica ellas y sus hijos; tareas como registro de formularios no les da tiempo para realizar acciones de prevención y promoción de temas como el de la lactancia materna.

Los cambios generados en los últimos tiempos en el Sistema Nacional de Salud, el incremento de políticas, programas, etc., han creado cierta presión que ha influido negativamente en la implementación de programas como el del Protección y Promoción de la Lactancia Materna, pese a que en la actualidad las Normas de Atención Materno Infantil se han convertido en políticas de gobierno que nos exigen compromiso no solo por convicción sino por obligación.

Es esta circunstancia que involucra la salud y bienestar presente y futura de la madre y el niño, hemos decidido enfrentar este problema, dar a conocer a las autoridades nuestro punto de vista y proponer estrategias que mejoren esta situación.

JUSTIFICACIÓN

Según datos estadísticos del 2012, el Hospital Homero Castanier Crespo en el área estudiada brinda asistencia a una gran población de madres embarazadas: 62,6% de partos y pediatría destina un 53,8% de su capacidad de atención al lactante de 0 a 2 años, lo que convierte a la institución proveedora de servicios de salud, en fuente que emana información, educación y capacitación a la población a través del tratamiento integral con adecuadas prácticas de salud.

Desde este punto de vista es importante mejorar la atención integral de la mujer embarazada, puérpera, niño hospitalizado: informando, recordando al personal de salud la importancia de una terapia nutricional que conlleve técnicas y prácticas adecuadas a favor de la población atendida, que a la vez se conviertan en acciones que multipliquen estos efectos positivos en la comunidad.

La práctica adecuada de la *Lactancia Materna desde el nacimiento hasta los dos años, y, la Alimentación Complementaria a partir de los seis meses*, provee a los niños de nutrientes adecuados además de factores inmunitarios que lo protegen de un gran número de enfermedades comunes en la niñez. (OMS)

La OMS identifica a la *Lactancia Materna y la Alimentación Complementaria* oportunas como dos de las tres intervenciones de prevención más eficaces disponibles para prevenir la mortalidad infantil. Además de que estas intervenciones son también esenciales para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio relacionados con la supervivencia infantil, la erradicación del hambre, y la prevención del VIH/SIDA.

Hace varios años el Hospital Homero Castanier Crespo, preocupado de brindar atención de calidad a sus usuarios adopta el proyecto *del Hospital Amigo del Niño y de la Madre*, es mi intención que el presente trabajo, sirva de incentivo para retomar la programación mencionada.

En la actualidad el MSP impulsa las *Normas y Protocolos para la Implementación de las Prácticas Integrales del Parto Institucional*, programa que pretende mejorar la atención de la madre y del niño en el momento del parto, mediante prácticas como: Clampeo Oportuno, Apego Precoz y Lactancia Materna, que pretenden mejorar la asistencia a las madres y sus hijos en esta etapa y fomentar la lactancia materna.

Etapa de gran vulnerabilidad, es el embarazo, por ello brindar un tratamiento integral, adecuado y oportuno garantiza la supervivencia del binomio madre niño; ésta atención

incluye adecuada nutrición en las diferentes fases de desarrollo y crecimiento del ser humano, así como constante y correcta información, educación y capacitación tanto al personal médico cuanto al grupo poblacional indicado.

Durante este proyecto se han aplicado los conocimientos adquiridos en la formación académica, con enfoque inter y trans-disciplinario que permitieron el avance de nuestro trabajo.

El proyecto se caracteriza por ser económico y sustentable pues no requiere mayor aporte que la capacitación diaria y permanente a los usuarios mediante el trabajo colectivo y coordinado en torno a un mismo fin: la aplicación correcta de conocimientos y normas establecidas en alimentación materno infantil, que además evita la erogación de fondos para la compra de insumos innecesarios.

OBJETIVOS

1. General

Fortalecer la correcta aplicación de prácticas alimentarias en las áreas materno infantil del hospital Homero Castanier Crespo, mediante la conformación del Comité de Consejería Nutricional, capacitación al personal, implementación del lactario institucional y la promoción de beneficios de la lactancia materna y la alimentación complementaria, para disminuir el riesgo nutricional en el binomio madre niño.

2. Específicos

- a) Conformar el Comité de Consejería Nutricional, integrado por médico pediatra, trabajadora social, promotoras de salud, enfermeras líderes de las áreas de atención materno infantil para asesoría y consejería permanente.
- b) Capacitar al personal de salud de las áreas de atención materno infantil del Hospital Homero Castanier, sobre Lactancia Materna y Alimentación Complementaria.
- c) Implementar el Lactario Institucional con el fin de promover la Lactancia Materna en el hospital Homero Castanier de la ciudad de Azogues.
- d) Promocionar y difundir los beneficios de la Lactancia Materna y Alimentación Complementaria para disminuir en los lactantes de 0 a 2 años los riesgos nutricionales.

CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

1. Marco institucional

El Hospital Homero Castanier Crespo ubicado en la parte baja del perímetro urbano del Cantón Azogues, fue inaugurado en mayo de 1982 como hospital base, en la actualidad su área de construcción es de 6.000 m².

Desde el 2011 se constituye en hospital piloto para el programa de desconcentración y la aplicación de la referencia y contra-referencia; de manera que todas las unidades operativas de las diferentes áreas estén en capacidad de funcionamiento óptimo y los pacientes son remitidos hacia el hospital, cuya función es de apoyo técnico que corresponde a su nivel de complejidad intermedio, según el nuevo modelo de gestión.

El hospital Homero Castanier por lo tanto forma parte de la Red Pública de Salud, que comprende 9 zonas, 140 distritos y 1134 circuitos y mantiene coordinación con entidades del MSP, IESS, ECU 911 sistemas de salud privados y todos los entes estatales.

Según la nueva organización territorial el hospital pertenece a la Zona 6, que comprende las provincias de Azuay, Cañar y Morona Santiago (Apéndice 1); y, está ubicado en el Área 1. El hospital tiene una cobertura que comprende los cantones de: Azogues, Déleg y Biblián con una población de 96.981 habitantes (Apéndice 2).

1.1. Área de influencia.

El área de influencia del Hospital Homero Castanier Crespo, comprende la provincia del Cañar, con una extensión de 3.908 km² y una densidad poblacional de 52.88 hab/km²). Su capital es la ciudad de Azogues situada a 2.537 metros de altura sobre el nivel del mar.

Según datos publicados por el INEC, tomados del Censo del 2010, la población de la provincia es de 225.184 habitantes, correspondiendo el 53% a la población femenina. Estos datos oficiales estiman para la provincia y su capital Azogues una tasa decreciente del 1% anual, factor que se explica por el fenómeno migratorio.

Es importante anotar que el porcentaje de población que se ubica por debajo de la línea de pobreza es de 69,9%, y de éste el 38.7% está en situación de pobreza extrema. *Encuestas de Desarrollo Materno Infantil ENDEMAÍN 2004.*

1.2. Servicios que presta el hospital Homero Castanier Crespo.

Coherente al crecimiento del área física, el hospital Homero Castanier ha implementado especialidades médicas, con profesionales de calidad, para así ofrecer a la población atención médica de segundo y tercer nivel.

CUADRO Nº 1. SERVICIOS DEL HOSPITAL HOMERO CASTANIER CRESPO. AZOGUES- ECUADOR. AÑO 2013

SERVICIOS DE DIAGNÓSTICO	SERVICIOS MÉDICOS CLÍNICOS	SERVICIOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS	SERVICIOS DE SOPORTE
- Laboratorio Clínico. - Anatomía patológica. - Imágenes (rayos X, ecografías, tomografías). - Laboratorio de Audiometría. - Unidad de Hemodiálisis.	Medicina General. Neumología. Odontología. Ginecología. Obstetricia. Neonatología. Pediatría. Cardiología. Gastroenterología. Nutrición y Dietética. Psiquiatría. Psicología. Reumatología.	Cirugía General Urología. Obstetricia. Ginecología General. Traumatología. Cirugía Plástica. Oftalmología. Neurocirugía. Otorrinolaringología.	Cuidados Intensivos. Trabajo Social. Farmacia. Centro de Esterilización. Enfermería. Mantenimiento. Estadística. Financiero. Recursos Humanos. Asesoría Jurídica. Sistema de Atención Integral al Paciente (SAIP)
Fuente: Departamento de Estadística del Hospital Homero Castanier Crespo. Elaboración: Rosa Leticia Izquierdo Tapia			

Por tratarse de temas que involucran la salud del binomio madre niño nos enfocaremos exclusivamente en las áreas dedicadas a su atención.

1.3. Áreas de Atención Materno Infantil

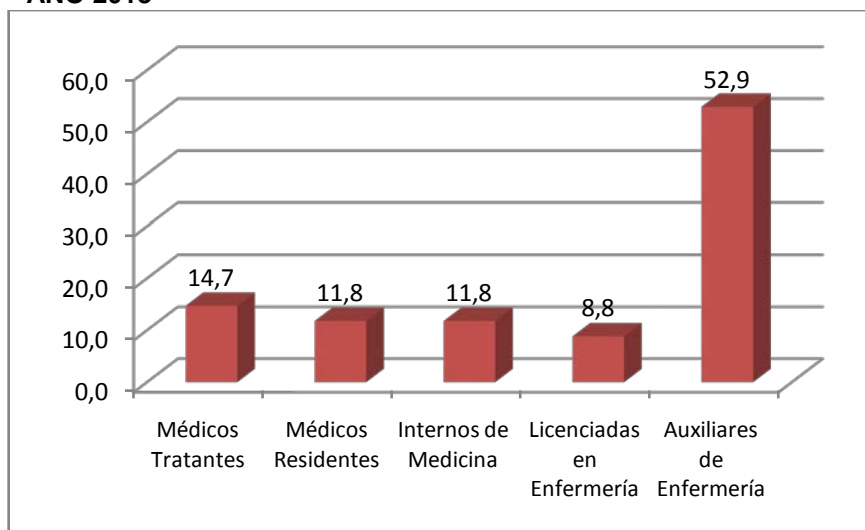
Las áreas de atención materno infantil comprenden los servicios de Gineco-obstetricia, Neonatología, Pediatría, Lactario.

1.3.1. El servicio de gineco-obstetricia.

Ubicado en la primera planta alta de la institución, es el área con más demanda de la institución, brinda atención permanente, tiene a su disposición talento humano de excelente calidad el mismo que ofrece atención integral a la usuaria.

Debo anotar que el punto débil de este servicio es el área de neonatología, por su escaso interés en aplicar estrategias que fortalezcan la lactancia materna; en la actualidad, se permite el uso de sucedáneos de la leche materna, problema debido a una inadecuada información de la madre sobre el tema.

**GRÁFICO Nº 1: TALENTO HUMANO DEL SERVICIO DE GINECOLOGÍA
HOSPITAL HOMERO CASTANIER CRESPO
AÑO 2013**

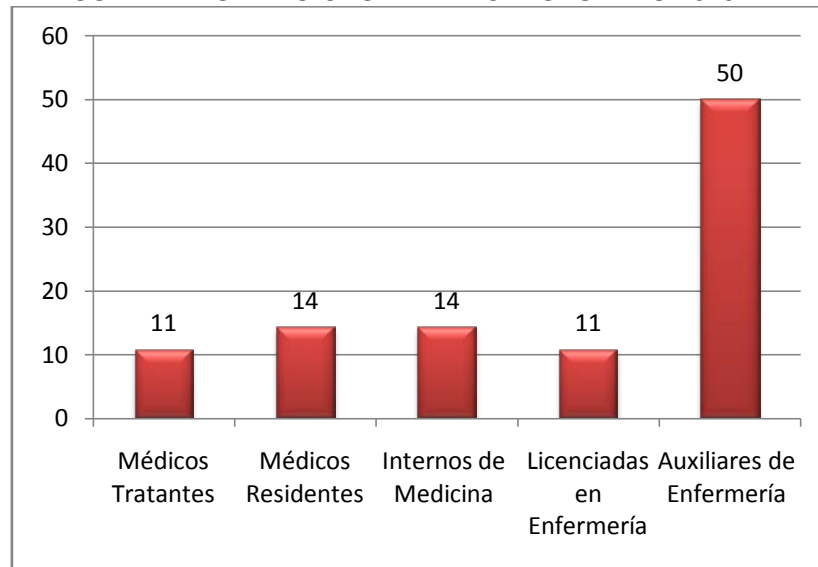


Fuente: Unidad Administrativa de Talento Humano. HHCC
Elaboración: Rosa Leticia Izquierdo Tapia

1.3.2. Servicio de pediatría.

Se encuentra ubicado en el segundo piso alto del edificio, contiguo al Servicio de Cirugía. La capacidad de esta área es de 24 camas; las mismas que se encuentran distribuidas de la siguiente manera: 8 camas para lactantes menores, en igual número se asignan para los lactantes mayores y 10 camas destinadas a escolares (5 años a 12 años) distribuidos en 6 salas.

GRÁFICO Nº 2: TALENTO HUMANO DEL SERVICIO DE PEDIATRÍA HOSPITAL HOMERO CASTANIER CRESPO. AÑO 2013



Fuente: Unidad de Talento Humano
Elaboración: Rosa Leticia Izquierdo Tapia

El objetivo central del servicio es brindar atención integral a los niños hospitalizados según necesidades físicas, fisiológicas, psicológicas y sociales.

1.3.3. Área de lactario.

Depende del Servicio de Alimentación, dirigida por la Nutricionista del SAND, está destinada a la extracción mecánica de leche materna. Se encuentra ubicada en el primer piso alto en el servicio de Gineco-obstetricia. Debe cumplir con los objetivos según Política Nacional de Lactancia Materna.

“Lamentablemente en la actualidad está destinada a la esterilización de biberones de neonatología, en total contraposición a las recomendaciones de la OMS y de la actual constitución de fomentar la lactancia materna”

1.4. Producción de las Áreas de Atención Materno Infantil

Exponemos el cuadro con los indicadores de atención en las áreas de atención materno infantil: Gineco-obstetricia, Neonatología y Pediatría, durante los años 2011-2012; se observa el incremento de los indicadores en los egresos en las áreas de Pediatría y Neonatología y la disminución de éste indicador en el área de Gineco-obstetricia.

CUADRO Nº 2
INDICADORES DE ATENCIÓN EN EL ÁREA MATERNO INFANTIL
HOSPITAL HOMERO CASTANIER CRESPO.

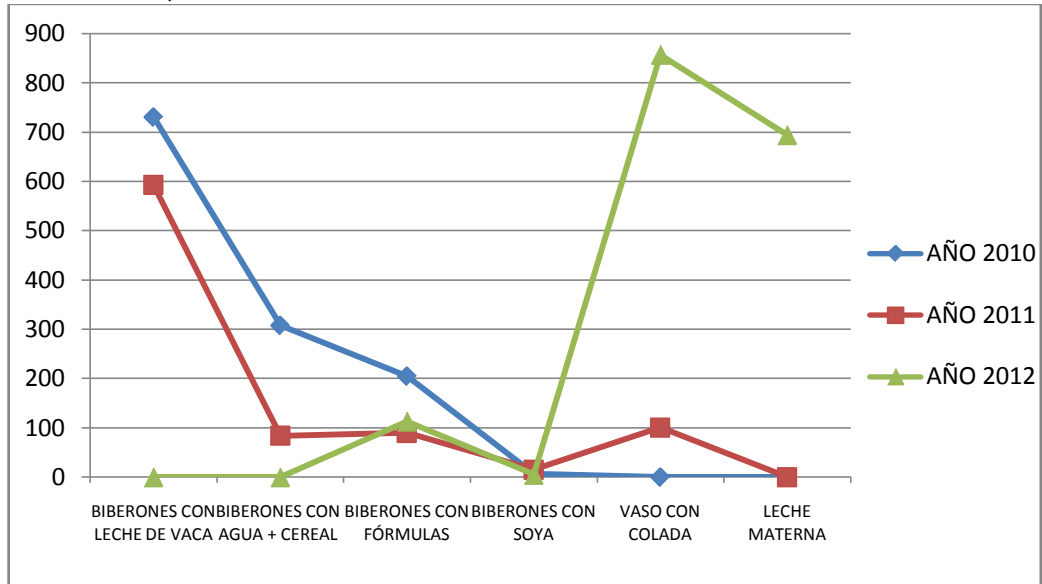
PERIODO DE TIEMPO		AÑO 2011			AÑO 2012		
ÁREAS		GINECOLOGÍA	NEONATOLOGÍA	PEDIATRÍA	GINECOLOGÍA	NEONATOLOGÍA	PEDIATRÍA
EGRESOS	ALTAS	3.244	543	991	3.091	664	1.368
	DEFUNCIONES	0	17	3	0	12	1
	TOTAL DE EGRESOS	3.244	560	994	3.091	676	1.369
INDICADORES	% OCUPACIÓN	75,4	73,8	50,1	73,7	79,7	66,6
	X DÍAS DE ESTADA	2,1	4,1	3,3	1,9	3,8	3
	X EGRESOS DIARIOS	8,9	1,5	2,7	8,5	1,9	3,8
	MORTALIDAD + 48 HORAS	0,0	2,9	0,2	0	1,2	0,0
PARTOS		2.045	0	0	1.937	0	0
Fuente: Servicio de Estadística del HHCC Elaboración: Rosa Leticia Izquierdo Tapia							

Así también presentamos la producción del área de lactario durante los años 2010 al 2012, con el fin de apreciar resultados del trabajo efectuado en las áreas intervenidas, el aumento de la lactancia materna y la progresiva eliminación del uso de biberones en las áreas de atención materno infantil de la institución.

CUADRO Nº 3: PRODUCCIÓN DE BIBERONES
HOSPITAL HOMERO CASTANIER. AÑOS: 2010, 2011 Y 2012

AÑOS	LECHE DE VACA	AGUA + CEREAL	FÓRMULA	SOYA	VASO DE COLADA	LECHE MATERNA	TOTAL ANUAL
2010	731	308	205	6	0	0	1250
2011	593	84	90	15	101	0	883
2012	0	0	113	5	857	694	1669
Fuente: Lactario del HHCC Elaboración: Rosa Leticia Izquierdo Tapia							

**GRÁFICO N° 3: PRODUCCIÓN DE BIBERONES.
HOSPITAL HOMERO CASTANIER. AZOGUES
AÑOS: 2010, 2011 Y 2012**



Fuente: Lactario del HHCC
Elaboración: Rosa Leticia Izquierdo Tapia

Tanto el cuadro como el gráfico expresan alta producción de biberones en el año 2010; y, también el incremento gradual de registros y frecuencia de la lactancia materna hasta el año 2012. A la fecha es evidente la disminución de la producción de biberones, en especial en las áreas de Ginecología y Pediatría.

1.5. Información Financiera

El financiamiento con que cuenta el Hospital Homero Castanier Crespo es el asignado por el estado como se detalla en el siguiente gráfico:

**CUADRO N° 4: DATOS ECONÓMICOS DEL HOSPITAL HOMERO CASTANIER
AZOGUES. AÑOS 2011-2012**

EJERCICIO FISCAL	MONTO CERTIFICADO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
AÑO 2011	7.936.278,57	99.50
AÑO 2012	10.848.700,47	93.85

Fuente: Gestión Financiera. Hospital Homero Castanier Crespo.
Elaboración: Rosa Leticia Izquierdo Tapia

1.6. Marco Filosófico Institucional

1.6.1.Misión. Brindar atención de calidad al usuario las 24 horas del día, generando confianza, credibilidad y satisfacción.

1.6.2. Visión. Establecerse como un hospital que brinde servicios de calidad, eficientes y eficaces, equitativos y solidarios, con personal capacitado, tecnología actualizada, administración descentralizada y su organización desconcentrada; con directivos calificados con liderazgo y visión integral, a través de procesos de gestión sostenibles.

1.7. Marco Legal

Nace el Hospital de Azogues en 1922 con el nombre de “3 NOVIEMBRE”. En el año de 1975 por Decreto Ministerial N° 4735 toma el nombre de “Hospital Homero Castanier Crespo”. En 1982 se inaugura el hospital nuevo, según Acuerdo Ministerial N° 4892 del 23 de Marzo de 1981 *Documentos de Archivo Comunidad de Madres Dominicanas. Azogues.*

El Hospital Homero Castanier Crespo, depende del Ministerio de Salud Pública y se sujeta al marco legal, leyes y normas que rigen a todas las instituciones de salud, lo establece el artículo 32 de la Constitución Política de la República del Ecuador que dice:

“La salud es un derecho que garantiza el estado, cuya realización se vincula al ejercicio de otros derechos, entre ellos el derecho al agua, la alimentación, la educación, la cultura física, el trabajo, la seguridad social, los ambientes sanos y otros que sustentan el buen vivir. El estado garantizará este derecho mediante políticas económicas, sociales, culturales, educativas y ambientales y el acceso permanente, oportuno y sin exclusión a programas, acciones y servicios de promoción y atención integral de salud, salud sexual y reproductiva. La prestación de los servicios de salud se regirán por los principios de equidad, universalidad, solidaridad, interculturalidad, calidad, eficiencia, eficacia, precaución y bioética con enfoque de género y generacional”.

2. Marco Conceptual

“La lactancia materna es un fenómeno tan antiguo como el hombre, en ausencia de ésta, el hombre no habría logrado sobrevivir”

2.1.Reseña. Con la revolución Industrial surge un fenómeno: **la lactancia artificial**, generalizándose a partir de la Segunda Guerra Mundial en los países desarrollados, y, alcanzando después al resto del mundo. Hasta 1920 la leche materna era el alimento exclusivo de los niños hasta el año de vida; sin embargo, hacia 1940 fue sustituida por lactancia artificial; ésta se dispersó por todo el planeta, incluida Latinoamérica. La modernización parecía ir asociada al abandono de la lactancia materna. CARLOS

Este cambio de alimentación en los lactantes aumentó la morbi-mortalidad infantil; los países desarrollados se alarmaron y comenzaron a promocionar nuevamente la leche materna. A finales de los 70 consiguieron incrementar su prevalencia; mas, los países pobres seguían la nueva tendencia.

En 1991, la OMS recomienda evaluar con indicadores la lactancia materna y actividades promotoras de la misma; para lograr un “*resurgimiento de la lactancia materna*”.

En nuestro país, pese a políticas que protegen esta práctica, no se logra promoción activa; según ENDEMAÍN-2004, la duración promedio de lactancia materna total es de 16.2 meses, con incremento de 0.7 meses con respecto a 1999, la lactancia materna exclusiva es de 2.7 meses, con incremento de 0.5 meses entre 1999 y 2004; según la OMS en nuestro medio solo el 51.8% de niños hasta los 2 meses reciben lactancia exclusiva, este porcentaje se reduce de los 3 a 5 meses a 27.7%, al llegar a los 6 meses la cifra se reduce a 4.6%.

2.2. En el periodo de ***Alimentación Complementaria*** se introducen alimentos sólidos o líquidos conjuntamente con la leche materna, la recomendación dice a partir del sexto mes de vida, pues el niño requiere del aporte de más nutrientes para su adecuado crecimiento y desarrollo. Esta etapa en la alimentación del niño es también de suma importancia, pues es en ella, en la que se desarrollarán y afianzarán hábitos y costumbres nutricionales que benefician el crecimiento y desarrollo integral del niño, etapa que debe ser guiada por el personal de salud capacitado.

Lamentablemente, en nuestro medio esta etapa ocurre más temprano de lo recomendado, y en forma arbitraria, sin tomar en cuenta los ciclos de desarrollo del lactante y sus necesidades, por lo que una adecuada intervención y educación nutricional es primordial, y que mejor si es a nivel hospitalario, mediante la aplicación práctica de las recomendaciones dadas para estas etapas.

2.3. La importancia de la leche materna radica en las ventajas de proporcionar al lactante: mejor nutrición, desarrollo neurológico que potencia las capacidades intelectuales futuras; reduce: los riesgos de enfermedades, la probabilidad del Síndrome de Muerte Súbita.

En la actualidad no existe fórmula comercial que pueda igualar la calidad de la leche materna, pues esta contiene: inmunoglobulinas, que ayudan al niño a evitar infecciones, cantidades apropiadas de carbohidratos, proteínas y grasas; además la leche materna proporciona vitaminas, minerales, enzimas digestivas y hormonas, es decir todos los macro y micronutrientes que el infante en desarrollo requiere.

Entre los beneficios que ofrece la Lactancia Materna a la madre, podemos anotar la reducción del riesgo de que presente cáncer de ovario y/o cáncer de mama; fortalece la unión madre-hijo, evita la depresión post parto. *LACTANCIA MATERNA: MANUAL PARA PROFESIONALES. Ed. ACPAM. RUTH A LAURENCE 2011*

2.4. Como estrategia fundamental para lograr el fortalecimiento de la lactancia materna en la institución, y por ende en la comunidad, está la **promoción** efectiva de la misma, ventajas y beneficios que ofrece para la salud y bienestar del niño y de la madre, así como también para la familia y la comunidad en general, promoción que debe ser permanente.

Para lograr este fin se han creado a nivel nacional e internacional diferentes, leyes, normas y proyectos que benefician a esta población, entre muchas existentes, citaremos las siguientes Normas de Atención Integral del Parto; Política Nacional de Lactancia Materna, Ley de Fomento, Apoyo y Protección a la lactancia materna.

2.5. Otra manera de promover y fortalecer la lactancia materna, es el **Lactario Institucional**, que brinda a las madres usuarias de las áreas de atención materno infantil, como a las que laboran en la institución un espacio apropiado para la extracción de la leche materna con el fin de asegurar la nutrición adecuada de su hijo lactante, para lo cual existe en la actualidad las normas respectivas elaboradas por el Ministerio de Salud Pública.

2.6. Para fortalecer este programa en las instituciones de salud, es necesario la conformación del **Comité de Consejería** sobre lactancia materna, el mismo que integrado por profesionales que participan en la atención de la madre y el niño, tienen entre sus deberes incentivar de manera permanente la práctica de la lactancia materna a través de:

2.7. Capacitaciones periódicas al personal de salud de toda la institución, pues es indispensable que las madres y la comunidad entera perciban la importancia de este acto con las prácticas diarias del personal de salud que labora en la institución,

independientemente del área en que lo haga, para mantener el interés y motivación constante en el personal.

CAPÍTULO II: DISEÑO METODOLÓGICO

1. MATRIZ DE INVOLUCRADOS.

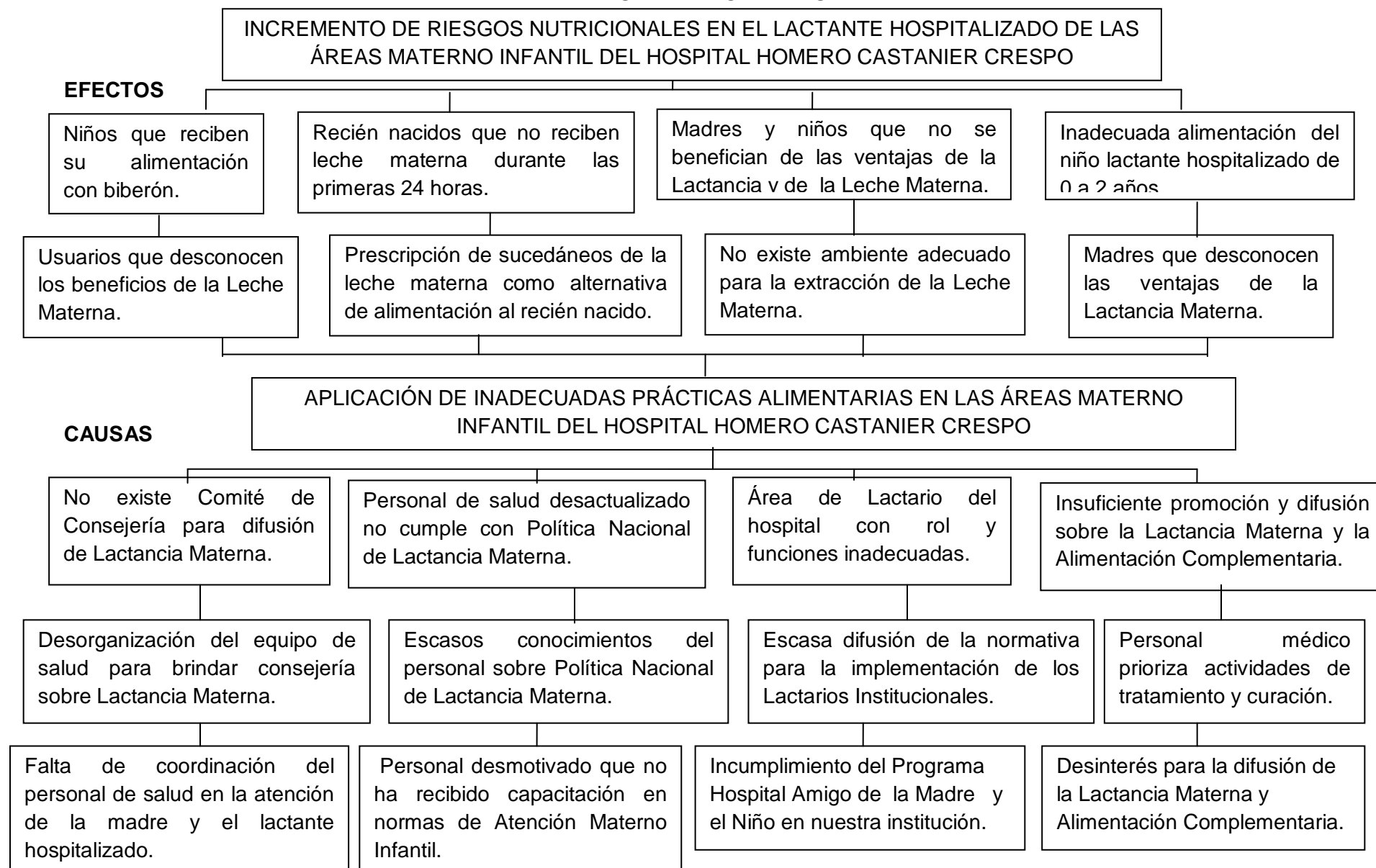
“Fortalecimiento de la Lactancia Materna en las áreas de atención materno infantil del hospital Homero Castanier Crespo de la ciudad de Azogues”

Grupos Beneficiarios y/o Institucionales.	Intereses	Recursos y Mandatos	Problemas Percibidos
<p><i>Gerente.</i></p> <p><i>Director Médico del Hospital Homero Castanier Crespo</i></p>	<p>Mejoramiento continuo de la atención en las áreas Materno Infantil, fortaleciendo la Lactancia Materna y Alimentación Complementaria.</p>	<p>Talentos Humanos: Directivos del Hospital Homero Castanier Crespo. Personal Administrativo. Personal de Salud.</p> <p>Materiales: Área física y mobiliario. Financieros: materiales de escritorio, refrigerios.</p> <p>Mandatos: Cumplir con las Normas de Atención Materno Infantil en lo referente a estándares de Lactancia Materna y Alimentación Complementaria</p> <p>Cumplir con el R.O. N° 418 del 01 de abril del 2011 para el establecimiento de Lactarios Institucionales, Bancos de Leche en el sector público y privado.</p>	<p>Hospital Homero Castanier Crespo, no realiza capacitación del personal médico sobre Atención Materno Infantil, enfocada en la importancia de la Lactancia Materna.</p> <p>Falta de promoción y difusión del programa de Lactancia Materna y Alimentación Complementaria.</p> <p>Poca promoción de Normas Integrales de Parto.</p>
<p><i>Personal Médico de las Áreas de Atención Materno Infantil del hospital Homero Castanier</i></p>	<p>Precautelar la salud del binomio Madre niño, aplicando las Normas de Atención Integral en el Parto.</p>	<p>Talentos Humanos: Médicos de las Áreas de atención Materno Infantil Médicos Residentes de las Áreas de atención Materno Infantil Internos de Medicina de las Áreas de atención Materno Infantil</p>	<p>Personal de Salud que no aplica Normas de Atención Materno Infantil sobre Lactancia Materna.</p> <p>Falta de promoción y difusión de beneficios y ventajas de la Lactancia Materna.</p>

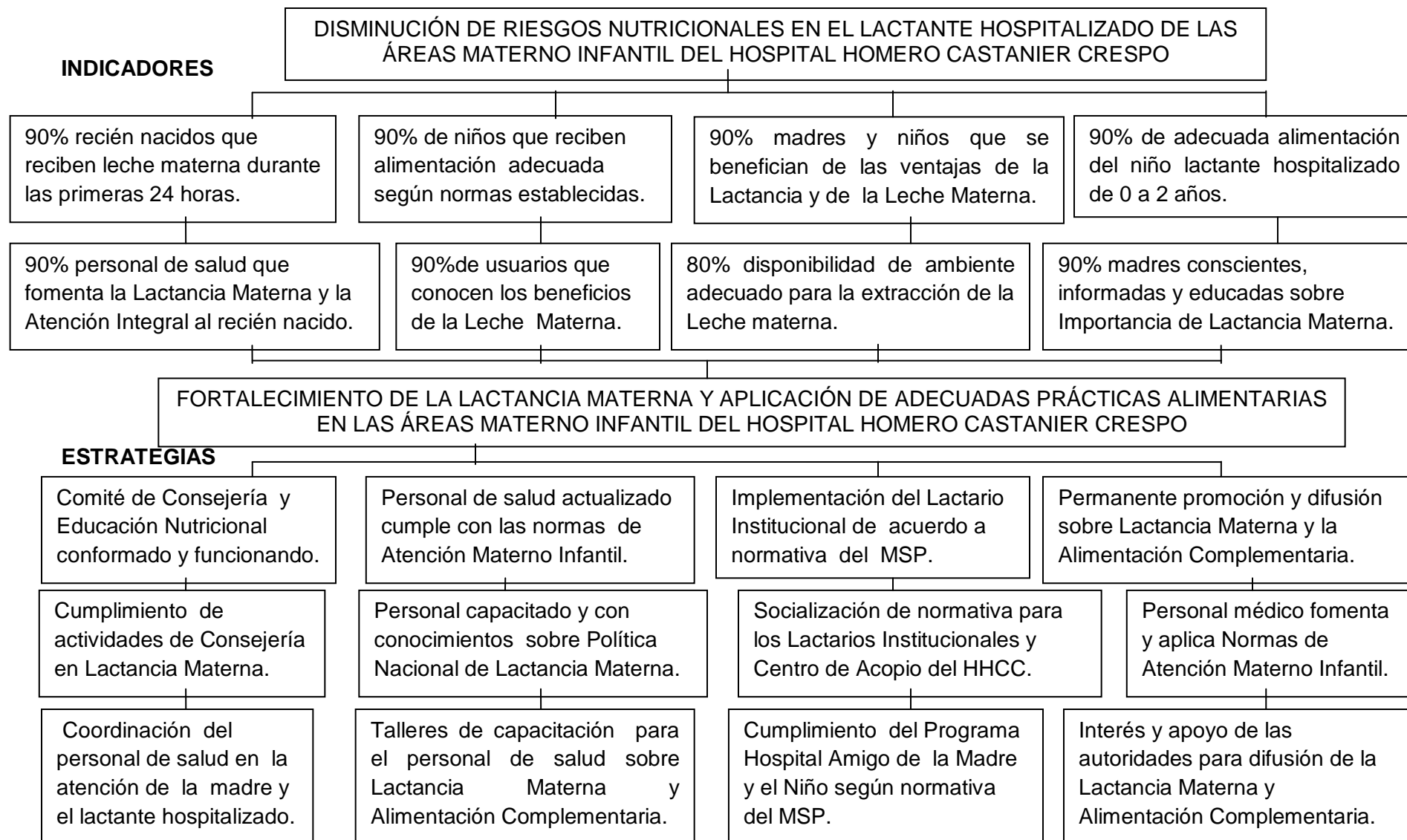
		<p>Materiales: equipos e insumos de departamento.</p> <p>Mandatos: Cumplir con una atención integral al Lactante y niño pequeño hospitalizado, aplicando normas establecidas en la Atención Materno Infantil: Fomento y Protección de la Lactancia Materna.</p>	Desconocimiento sobre Alimentación Complementaria, en los usuarios del servicio de Pediatría.
<i>Personal de Enfermería de las Áreas de Atención Materno Infantil del hospital Homero Castanier</i>	Brindar atención integral del recién nacido y su madre, aplicando normas establecidas en los protocolos de Atención Materno Infantil.	<p>Talentos Humanos: Enfermeras Profesionales. Enfermeras Auxiliares Internos de Enfermería.</p> <p>Materiales: equipos e insumos de departamento.</p> <p>Mandatos: Cumplir con la Ley de maternidad Gratuita. Ley de Derecho a la salud y su protección. Normas de Atención Materno Infantil.</p>	Personal de enfermería que no aplica norma de Atención Materna Infantil: Promoción y difusión de los beneficios y ventajas de la Lactancia Materna y Alimentación Complementaria.
<i>Madres embarazadas y puérperas hospitalizadas en Gineco-obstetricia.</i>	Recibir atención integral de acuerdo a las Normas establecidas de Atención Integral de Parto y Atención Materno Infantil (lactancia materna)	<p>Talentos Humanos: Madres embarazadas y puérperas hospitalizadas.</p> <p>Mandatos: Demandar el cumplimiento de la Ley de Maternidad Gratuita. Ley de Derecho a la salud y su protección. Normas de Atención Materno Infantil.</p>	Inadecuados conocimientos sobre aspectos y necesidades nutricionales de la mujer embarazada y lactante.

<p><i>Madres y/o familiares de los niños hospitalizados en las áreas de atención.</i></p>	<p>Recibir atención integral de acuerdo a las Normas establecidas de Atención Materno Infantil (lactancia materna y alimentación complementaria) que implica educación y consejería nutricional, de acuerdo a necesidades individuales.</p>	<p>Talentos Humanos: Madres, y Familiares de lactantes hospitalizados.</p> <p>Mandatos: Demandar el cumplimiento de la Ley de Derecho a la salud y su protección. Normas de Atención Materno Infantil. Seguridad alimentaria. Ley de Fomento y protección de la Lactancia Materna Educación y consejería nutricional</p>	<p>Falta de Consejería y Educación Nutricional para los usuarios respecto a Lactancia Materna y Alimentación Complementaria, ventajas y beneficios.</p>
<p><i>Recién nacidos y lactantes hospitalizados.</i></p>	<p>Recibir atención integral de acuerdo a las Normas establecidas de Atención Materno Infantil (lactancia materna), para un crecimiento y desarrollo adecuado.</p>	<p>Talentos Humanos: Niños recién nacidos y lactantes hospitalizados.</p> <p>Mandatos: Demandar el cumplimiento de la Ley de Derecho a la salud y su protección. Seguridad alimentaria. Ley de Fomento y protección de la Lactancia Materna.</p>	<p>Niños recién nacidos y lactantes que no reciben alimentación adecuada a sus necesidades.</p>
<p><i>Maestrante.</i></p>	<p>Aplicar conocimientos y brindar atención de calidad.</p> <p>Fortalecer la Lactancia en las Áreas de Atención Materno Infantil del Hospital Homero Castanier.</p> <p>Implementar el Lactario Institucional.</p>	<p>Talentos Humanos: Maestrante.</p> <p>Materiales: de escritorio. Financieros: financiamiento del evento académico.</p> <p>Mandatos: Cumplir con las Normas de Atención Materno Infantil, inherentes a la lactancia materna.</p> <p>Cumplir con los requisitos propuestos por la UTPL como exigencias para el estudio de la Maestría.</p>	<p>Lactario que no cumple rol y funciones adecuadas</p> <p>Falta de decisión de las autoridades para proceder a la implementación del Lactario Institucional en el hospital Homero Castanier Crespo.</p>

2. ÁRBOL DE PROBLEMAS



3. ÁRBOL DE OBJETIVOS



4. MATRÍZ DEL MARCO LÓGICO.

DENOMINACIÓN DEL PROYECTO:			
“Fortalecimiento de la Lactancia Materna en las áreas de atención materno infantil del hospital Homero Castanier Crespo de la ciudad de Azogues”			
OBJETIVOS	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN: Contribuir a la disminución de riesgos nutricionales en el lactante hospitalizado en las áreas de atención materno infantil del Hospital Homero Castanier Crespo.			
PROPÓSITO: Fortalecimiento de la lactancia materna, aplicando adecuadas prácticas alimentarias en las áreas de atención materno infantil del hospital Homero Castanier Crespo	90% de Lactantes de la área de atención materno infantil que se alimentan con leche materna y alimentación complementaria, según corresponda a sus respectivas etapas, hasta diciembre del 2013.	Datos estadísticos. Historia Clínica. Registro de niños que tomen leche materna. Ausencia de biberones prescritos	Personal de Salud incentivado y preparado para fomentar y promocionar la Lactancia materna en las áreas de Atención Materno Infantil de la institución.
RESULTADOS:			
R1. Comité de Consejería en Lactancia Materna y Educación Nutricional, conformado por el Personal de salud involucrado en la atención del binomio madre niño.	100% de Comité conformado por personal médico comprometido con el fortalecimiento de la lactancia materna dentro de la institución, hasta abril del 2013.	Acta que certifique la conformación del Comité de Consejería Nutricional.	Excelente grado de compromiso del comité de consejería sobre lactancia materna y alimentación complementaria.

<p>R2. Personal de salud capacitado sobre Lactancia Materna y Alimentación Complementaria, según Normas de Atención Materno Infantil</p>	<p>90% de personal de las áreas de atención materno infantil, capacitado sobre Lactancia Materna y Alimentación Complementaria, hasta julio del 2013.</p>	<p>Programación y registros de asistencia de la Capacitación sobre Fortalecimiento y difusión de Lactancia Materna, según Normas de Atención Materno Infantil. Memorias de las charlas. Fotografías.</p>	<p>Personal capacitado que apoya y fomenta la Lactancia Materna en concordancia con las normas establecidas por el MSP.</p>
<p>R3. Lactario Institucional implementado.</p>	<p>23% de personal femenino en edad fértil que labora en la institución y que justifica la implementación del lactario Institucional hasta abril del 2013.</p>	<p>Informe presentado y aprobado, en agosto del 2013 Quipux adjuntos.</p>	<p>Apoyo institucional, respuesta positiva para la implementación del Lactario Institucional.</p>
<p>R4. Promoción de los beneficios de la Lactancia Materna y Alimentación Complementaria.</p>	<p>90% de madres hospitalizadas y familiares de lactantes de las áreas materno infantiles informados sobre beneficios de lactancia materna y alimentación complementaria, hasta julio del 2013</p>	<p>Encuestas a las madres y familiares del lactante hospitalizado. Fotografías. Material educativo entregado.</p>	<p>Madres y familiares motivados y dispuestos a recibir información sobre lactancia materna y alimentación complementaria.</p>

4.1. ACTIVIDADES	RESPONSABLE	CRONOGRAMA	RECURSOS	COSTOS (dólares)
R1. 1.1. Conformación del Comité de Consejería Nutricional.	Personal involucrado con la atención del binomio madre niño. Coordinadora de Servicios de Enfermería. Personal médico de las áreas de atención materno infantil. Nutricionista del área.	Abril del 2012	Autoridades de la institución. Miembros designados. Actas de conformación del Comité de consejería Nutricional para fortalecer la Lactancia materna en las áreas de Atención Materno infantil del hospital HCC.	10,00
1.2. Elaboración del Acta de Compromiso y posesión de sus miembros.	COORDINADORA: Lcda. Susana Flores Líder de Servicios Enfermería PRESIDENTA: Lcda. Sonia Abad. Líder de Enfermería Servicio de GO. SECRETARIA: Dra. Piedad Vintimilla. Trabajadora Social MIEMBROS DEL COMITÉ: Lcda. Nube Gutierrez (Líder de Enfermería de Pediatría) Lcda. Janeth Angulo (Educatora para la Salud) Lcda. Rosa Izquierdo Tapia, (Maestrante).	Abril del 2012	Materiales de escritorio. Impresora. Actas de compromiso	10,00
1.3. Socialización de las funciones del comité de Consejería sobre Lactancia Materna y Educación Nutricional.	Miembros del comité de Consejería.	Abril del 2012	Manual de Consejería sobre Lactancia Materna.	10,00

1.4. Monitoreo, seguimiento y evaluación de actividades.	Comité de consejería Nutricional para el Fortalecimiento de la Lactancia Materna en las áreas de atención materno infantil del HHCC, personal designado en cada área.	Evaluaciones trimestrales.	Datos estadísticos. Historias clínicas. Encuestas a usuarios de la institución. Registros del Comité de Apoyo a la Consejería y Educación Nutricional para Fortalecimiento de la Lactancia Materna y Alimentación Complementaria en el Hospital Homero Castanier Crespo.	65,00
R2. 2.1. Planificación y determinación de fecha para la realización del Taller: "FORTALECIMIENTO Y PROMOCIÓN DE LA LACTANCIA MATERNA EN LAS ÁREAS DE ATENCIÓN MATERNO INFANTIL DEL HOSPITAL HOMERO CASTANIER"	Maestrante: Nutricionista del área más miembros del Comité de consejería, integrado por personal médico de las áreas involucradas.	Mayo-Junio del 2012	Derechos de los Niños en Atención de Salud. Normas de Atención Materno Infantil sobre Lactancia y Alimentación Complementaria. Protocolos de Atención Integral de Parto. Bases científicas de los 10 pasos de una lactancia eficaz.	30,00
2.2. Elaboración de oficios a expositores, solicitud del respectivo permiso y de ubicación del espacio físico y demás recursos para la ejecución del taller.	Comité de Consejería Nutricional.	Julio del 2012	Solicitudes a expositores invitados. Convocatoria al taller.	60,00
2.3. Ejecución del Taller: "FORTALECIMIENTO Y PROMOCIÓN DE LA LACTANCIA MATERNA EN LAS ÁREAS DE ATENCIÓN MATERNO INFANTIL DEL HOSPITAL HOMERO CASTANIER CRESPO"	Maestrante: Nutricionista del área de atención materno infantil. Miembros del Comité. Personal médico involucrado que labora en las áreas de atención	Julio del 2012	Salón auditorio del HHCC. Medios audiovisuales disponibles en la institución. Material de difusión.	60,00

	materno infantil.		Materiales de escritorio. Refrigerios. Evaluación.	
R3. 3.1. Elaboración del Informe para la implementación del Lactario Institucional, en base al RO N°418 del Viernes 01 de Abril de 2011	Maestrante: Nutricionista del área de atención materno infantil UATH Líder de clínica de mantenimiento.	Agosto y septiembre del 2012	Datos estadísticos. Historias clínicas. Registros de pacientes. Datos estadísticos de UATH. Planos del área física de la institución.	50,00
3.2. Presentación del Informe para la implementación del lactario Institucional al proceso gobernante.	Maestrante, Nutricionista del área de atención materno infantil	Abril del 2013	Materiales de escritorio.	20,00
3.3. Respuesta de las autoridades al informe presentado.(aprobado)	Proceso gobernante.	14/08/2013	Asignaciones de equipos e insumos: HHCC y MSP.	2500,00
R4. 4.1. Elaboración y aplicación de encuestas a madres hospitalizadas en las áreas de Gineco-obstetricia, madres y familiares de niños hospitalizados en neonatología y pediatría del HHCC.	Maestrante.	Se las realizará trimestralmente, hasta diciembre del 2013.	Fichas de Encuestas a las Madres.	50,00
4.2. Reuniones con madres y familiares de las áreas de atención materno infantil del hospital Homero Castanier Crespo para difundir material educativo impreso.	Maestrante: Nutricionista del área de atención materno infantil. Personal médico de las áreas involucradas.	Semanalmente.	Material educativo impreso sobre temas de lactancia materna y alimentación complementaria.	50,00

4.3. Promoción de la Lactancia Materna y Alimentación Complementaria con material escrito y audiovisual a las madres hospitalizadas.	Maestrante: Nutricionista del área de atención materno infantil. Personal médico de las áreas de atención materno infantil.	2-3 veces/semana.	Material audiovisual. Equipos de TV de las áreas de GO y Pediatría.	100,00
			Costo total	3.015,00

CAPÍTULO III: RESULTADOS

1. RESULTADO 1

COMITÉ DE CONSEJERÍA EN LACTANCIA MATERNA Y EDUCACIÓN NUTRICIONAL CONFORMADO.

La consejería es más que simplemente dar educación, lo cual es necesario pero no suficiente para cambiar el comportamiento en torno a la salud, el objetivo fundamental de ésta es apoyar al paciente, en este caso a la madre o familiar que este al cuidado del niño pequeño para que adquiera los conocimientos sobre lactancia materna, alimentación complementaria y destrezas necesarias para hacer cambios, inclusive en el comportamiento, para mejorar la salud de la madre y del niño de forma sostenida, mantenerla y además difundirla al resto de la comunidad.

Las personas pueden realizar cambios a través de su habilidad de manejar sus propias acciones, estos pueden ser: dietéticos/nutricionales lo que traerá muchos beneficios, prevenir o controlar los estados de salud, mejorar la calidad de vida en este caso del binomio madre niño, reducir los gastos innecesarios, mejorar los estados de salud de la población materno infantil.

Existen varios escenarios donde se puede hacer consejería, uno de ellos es el hospital, puede realizarla un miembro del equipo de salud, aprovechando la consulta del médico, nutricionista, educadora para la salud, trabajadora social, psicólogo, en la escuela, colegio, universidad, en la comunidad, como parte de un programa de salud. La consejería puede ser individual o grupal, para madres embarazadas, puérperas, padres y miembros de familia o de la comunidad.

La intervención nutricional (incluyendo el contenido y estilo de la consejera) es un determinante eficaz para lograr cambios y vencer la resistencia en personas que se niegan a participar y modificar comportamientos sobre alimentación y nutrición del lactante.

1.1. Para lograr la implementación de la consejería nutricional en nuestra institución es imprescindible conformar el **COMITÉ DE CONSEJERÍA EN LACTANCIA MATERNA Y EDUCACIÓN NUTRICIONAL**, para lo cual se llevó a cabo la socialización del proyecto de Bancos de Leche Materna, a cargo de personal responsable de esta unidad en el Hospital Vicente Corral Moscoso de la ciudad de Cuenca, luego del mismo el Señor Gerente de esta institución designó verbalmente al personal de salud que conformaría dicho comité de la siguiente manera: Presidenta: Lcda. Susana Flores, Magister Coordinadora de los Servicios de Enfermería, Lcda. Sonia Abad, Magister Líder del Servicio de Gineco-obstetricia y Maestrante,

Lcda. Rosa Izquierdo, Nutricionista, con quienes se coordinaría las actividades para llevar adelante este proyecto, según consta en el Acta N°1, Apéndice N°3.

En vista de que el Comité de Consejería sobre Lactancia Materna coordinará las acciones para brindar capacitación a las mujeres gestantes, puérperas, madres y familiares de lactantes hospitalizados en los temas referentes a fortalecimiento de la lactancia materna y educación nutricional, se procede a la socialización de las funciones según Manual de Consejería sobre Lactancia materna proporcionado por el MSP a través de la Dirección de Salud del Cañar: Acta N° 2, Apéndice 4.

1.2. Plan de trabajo de CCLMEN.

Entre las funciones que cumple el Comité de Consejería sobre Lactancia Materna y Educación Nutricional del hospital Homero Castanier Crespo:

1. Velar por el cumplimiento de la Normas de Atención Materno Infantil en la institución, mediante evaluaciones periódicas en las áreas comprometidas.
2. Impulsar la Lactancia Materna en las áreas de atención materno infantil, mediante la difusión de los 10 Pasos para una Lactancia Exitosa.
3. Vigilar el cumplimiento del Código Internacional de Lactancia Materna, y su aplicación en las áreas de atención materno infantil.
4. Llevar registro estadístico de las lactantes que reciben leche materna, especificando edades y etapa de alimentación, así como área de atención.
5. Llevar registro estadístico de prescripción de sucedáneos de la leche materna, y diagnóstico que lo justifique.
6. Evaluar cada 6 meses los conocimientos básicos sobre lactancia materna en el personal de la institución.
7. Realizar charlas para retroalimentación sobre Lactancia materna, alimentación complementaria.
8. Difundir los beneficios de la lactancia materna, por medio de material educativo impreso.
9. Realizar encuestas trimestrales a la población de usuarios de la institución sobre el tema de lactancia materna y alimentación complementaria del lactante.
10. Llevar control estadístico del funcionamiento del Lactario institucional y reportar al ente correspondiente.

11. Informar semestralmente las actividades cumplidas por el Comité a la gerencia del hospital.

De acuerdo al indicador se cumple con la conformación del CCLMEN, el personal se compromete y elabora el plan de acciones.

2. RESULTADO 2

PERSONAL DE SALUD CAPACITADO SOBRE LACTANCIA MATERNA Y ALIMENTACIÓN COMPLEMENTARIA, SEGÚN NORMAS DE ATENCIÓN MATERNO INFANTIL.

El equipo de salud tiene la responsabilidad de aplicar conocimientos y ejercer acciones necesarias para brindar *atención de calidad al paciente*. Esto implica: *vigilancia directa, capacitación, investigación, docencia y administración*, como funciones integrales.

En salud, la calidad es el criterio técnico científico de los profesionales y el grado de satisfacción de los usuarios; reconoce los aspectos técnicos, científicos y metodológicos, además de las relaciones y las percepciones, por tanto es “el conjunto de características de un bien o servicio que logra satisfacer las necesidades y expectativas del usuario” *Boletín Ecuatoriano de Salud Pública y Desarrollo de Áreas de Salud. 2002. N°7MSP.OPS. (pág. 61)*

Garantizar la calidad exige de todo el equipo de salud, una *capacitación* permanente sobre valores, conocimientos, actitudes y normas que orientan a la recuperación del paciente. Sin duda, tal reflexión estimula las acciones y dirige el ejercicio profesional hacia el perfeccionamiento continuo como condición para el diseño y ejecución de estrategias que privilegien *cuidar con calidad* y comprender sus dimensiones.

La capacitación es un proceso de enseñanza-aprendizaje, mediante el cual se desarrollan habilidades y destrezas que permiten al servidor un mejor desempeño laboral y en consecuencia un mejor desarrollo institucional, por lo que la misma debe ser una preocupación constante y permanente de los profesionales de la salud, más aún cuando la tendencia del sistema y en especial de la salud exigen que los hospitales de hoy se muevan en la órbita de la competencia y ésta solo puede ser favorable si se está consciente de la necesidad permanente de actualizar conocimientos que garanticen la confianza del usuario y su satisfacción por los servicios recibidos.

Una adecuada cooperación del equipo de salud permite que los programas emprendidos alcancen el éxito propuesto, y fortalezcan el desarrollo institucional y lo que es más brinden al usuario servicios de calidad total.

La *capacitación permanente* del equipo de salud en las áreas de atención materno infantil brinda al niño en sus diversos ciclos de vida, cuidados de calidad teniendo en cuenta sus necesidades físicas, emocionales, mentales, espirituales, educativas, y a la vez educa a la madre y a sus familiares sobre cuidados domiciliarios, nutrición, inmunizaciones y cultura del buen trato.

Con estos antecedentes y para cumplir con este objetivo, se siguieron las siguientes estrategias:

2.1. Se aplicó una encuesta sobre atención materno infantil y conocimientos básicos en el tema de lactancia materna según apéndice N° 5, al personal de salud que labora en las áreas de atención materno infantil de la institución: médicos, enfermeras, auxiliares de enfermería, internos y estudiantes de medicina y de enfermería.

2.2. Se procedió a la tabulación y análisis de las encuestas aplicadas, las mismas que revelaron los siguientes resultados:

CUADRO N°5
RESULTADOS DE ENCUESTAS APLICADAS AL PERSONAL MÉDICO DE ÁREAS DE ATENCIÓN
MATerno INFANTIL. HOSPITAL HOMERO CASTANIER. AÑO 2012

	PREGUNTAS	% conocimientos
1	Cite 3 programas y/o normas que el MSP ha establecido para la atención integral de la Madre y el Niño:	92,3
2	Está de acuerdo con estos programas:	100,0
3	De acuerdo a sus funciones: Aplica Usted en esta institución y/o fuera de ella normas y protocolos Integrales de Parto.	96,1
4	¿Considera Usted que la calidez es importante en la atención a las Madres embarazadas que acuden a esta institución?	100,0
5	Indique que medidas antropométricas se registran en la historia clínica de las madres y niños hospitalizados	34,6
6	Cite algunos beneficios que produce la lactancia Materna en los niños y en las madres lactantes:	84,6
7	Mencione algunos peligros de la Lactancia Artificial:	92,3
8	¿Aconseja usted a la madre del recién nacido y del lactante hospitalizado alimentar al niño con leche materna?	73,1
9	¿Qué tipo de material educativo utiliza para promocionar la Lactancia Materna	69,2
10	¿Qué acciones ha implementado Ud. para promocionar la Lactancia Materna dentro de la institución?	76,9
11	¿Conoce Ud. si se realiza el monitoreo de las acciones emprendidas por la institución para la difusión y fomento de la Lactancia Materna?	76,9
12	Enumere los 10 Pasos para una Lactancia Exitosa.	50,0
Fuente: Encuestas realizadas al personal del HHCC Elaboración: Rosa Leticia Izquierdo Tapia.		

Se pudo concluir que el 78,84% del personal de salud que brinda atención en las áreas materno infantil tiene conocimientos sobre la importancia de la Lactancia Materna, normas y programas de atención materno infantil, lamentablemente no los aplica íntegramente; el 50% del grupo encuestado desconoce los pasos para una lactancia exitosa. Del 50% del personal que contestó esta pregunta, la mayor parte lo hizo copiando del cartel impreso que existe en el área de Gineco-obstetricia, pues cree que es obligación únicamente del área de nutrición prestar atención a este aspecto, en tanto que el aspecto farmacológico y de atención médica estaría involucrando al resto del equipo médico.

2.3. En base a los resultados y su análisis, se procedió a programar el taller con temas que recuerden al personal la importancia de la lactancia materna, normativas y programas que dispone el Ministerio de Salud, en si contenidos que incentiven al personal involucrado a trabajar coordinadamente, aplicando los conocimientos en las labores diarias.

El taller se denominó: **“FORTALECIMIENTO DE LA LACTANCIA MATERNA EN LAS ÁREAS DE ATENCIÓN MATERNO INFANTIL DEL HOSPITAL HOMERO CASTANIER CRESPO”**, el mismo que contó con el respectivo permiso de las autoridades de la institución, apéndice N° 6. El taller se realizó en las salas de docencia de la institución, tuvo una duración de 10 horas, durante 3 días a la semana, en el mes de junio, ejecutándose de acuerdo al cronograma establecido que lo adjuntamos en el apéndice N° 7.

Postemas tratados fueron expuestos en forma secuencial con el fin de informar el aspecto legal de las normativas; y, despertar en el personal: interés, compromiso y empoderamiento.

Para el desarrollo de la temática se solicitó a través de oficios, la colaboración de los profesionales: médicos pediatras, neonatólogos, enfermeras, nutricionistas concedores de los temas a tratar, que laboran en la Zona 6 del Ministerio de Salud Pública, Apéndice N°8.

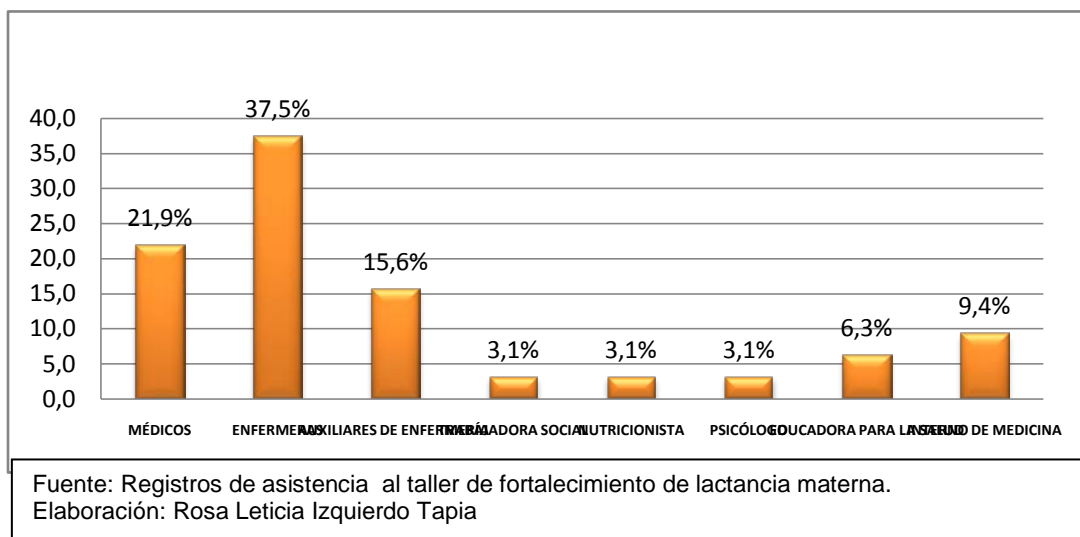
2.4. Para la motivación del taller se utilizó un cartel relacionado con el tema de la lactancia materna. La imagen escogida (Apéndice N°9)contiene elementos propios de nuestro entorno cultural, el lema del cartel: ***“Te invitamos a descubrir el poder de mamá”*** fue utilizada por el MIES y el MSP en el 2010 para la campaña promocional de Lactancia Materna, pudiendo ser ésta reproducida libremente para alcanzar los mismos fines en nuestra institución.

2.5. Durante el desarrollo de la capacitación se procedió a registrar la asistencia del personal convocado, registros anexados en el ApéndiceN°10.

Según los registros se pudo determinar que el 90% del personal de las áreas de atención materna infantil fue capacitado, dicho personal incluye: médicos, residentes, enfermeras, auxiliares de enfermería, internos de medicina y de enfermería, trabajadoras sociales, nutricionistas de las áreas de atención materno infantil; asistieron también al taller los estudiantes de enfermería y de medicina que realizan sus prácticas en la institución, como se evidencia en las fotografías y en el CD de las memorias del taller Apéndice N°11.

En el siguiente gráfico se señalan los porcentajes de personal capacitado:

GRÁFICO N°4: PORCENTAJE DE PROFESIONALES CAPACITADOS SOBRE LACTANCIA MATERNA Y ALIMENTACIÓN COMPLEMENTARIA. HOSPITAL HOMERO CASTANIER. ÁREAS DE ATENCIÓN MATERNO INFANTIL. AÑO 2012



La capacitación se cumplió con la asistencia del 90% de los profesionales que trabajan en las áreas de atención materno infantil del hospital, cumpliéndose con el indicador previsto.

3. RESULTADO 3

LACTARIO INSTITUCIONAL IMPLEMENTADO SEGÚN NORMAS DE ATENCIÓN MATERNO INFANTIL ESTABLECIDAS:

El área de lactario es la unidad destinada a la extracción mecánica de leche materna, está bajo la supervisión de la Nutricionista del Servicio de Alimentación Nutrición y Dietética. Los objetivos concretos de esta área son los siguientes:

- *Brindar a los niños de 0 a 6 meses lactancia materna exclusiva, sin ningún otro alimento o bebida, a no ser que estén médicamente aceptados.*
- *Promover la formación de grupos de apoyo de su propia comunidad*
- *No recomendar el uso de chupetes o biberones.*
- *Apoyar el cumplimiento de los contenidos del Código Internacional de Lactancia Materna.*

El cuadro expone los logros alcanzados por las actividades realizadas:

**CUADRO Nº 6: PRODUCCIÓN DEL ÁREA DE LACTARIO.
PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2013**

MES	LECHE MATERNA	FÓRMULAS	SOYA	VASO DE COLADA	TOTAL MENSUAL
ENERO	40	15	0	100	155
FEBRERO	31	11	0	120	162
MARZO	58	15	0	90	163
ABRIL	88	4	0	43	135
MAYO	90	2	1	56	149
JUNIO	65	1	0	43	109
TOTAL 1ER SEMESTRE	372	48	1	452	873

Fuente: Estadísticas de lactario. HHCC.
Elaboración: Rosa Leticia Izquierdo Tapia

Los avances en esta área se han realizado con lentitud pero con firmeza y constancia, al momento se ha logrado erradicar en un gran porcentaje el uso de biberones en casi todas las áreas de atención materno infantil, a excepción de la de neonatología que presenta cierta resistencia; pero, se espera que se integre al programa una vez que entre en funcionamiento el Centro de Acopio y el Lactario Institucional.

La implementación adecuada de los lactarios en instituciones de salud cuyas políticas están en concordancia con las normativas vigentes, han dado satisfacción a las siguientes necesidades entre otras muchas:

- *Alimentar, al recién nacido prematuro o de término con leche materna de su propia madre.*
- *Aliviar la congestión de los pechos de las madres hospitalizadas, previniendo mastitis.*
- *Mantener la producción de leche en madres con recién nacidos hospitalizados.*
- *Incrementar la producción y volumen de leche materna.*
- *Disminuir días de hospitalización de los recién nacidos.*
- *Egreso del hospital con leche materna exclusiva o predominante.*

Aspectos que se concretan en nuestra institución con la apertura del Lactario Institucional.

Para alcanzar este objetivo se ha realizado las siguientes acciones:

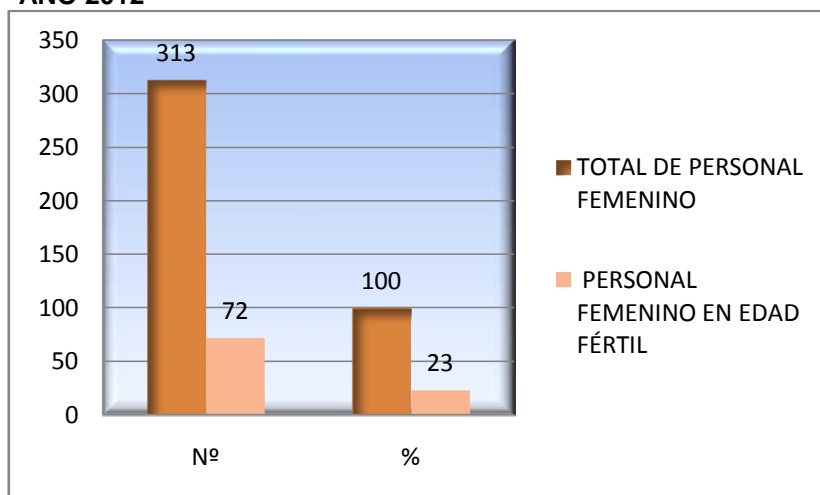
3.1. En el mes de abril es presentado el informe a gerencia para la implementación del **Lactario Institucional en el Hospital Homero Castanier**, el mismo que es entregado vía quipux (Apéndice N°12); y, en físico (Apéndice N°13) al Sr. Gerente para su implementación; el mencionado informe contiene toda la información necesaria para el funcionamiento de esta área y al mismo tiempo se propone como **Centro de Acopio de Leche Materna**, pues la institución tiene el espacio requerido, el personal y la voluntad necesaria para sacarlo adelante.

3.2. **Datos generales del área de lactario:** El área de lactario está ubicado en el primer piso alto adjunto al área de ginecología y neonatología, tiene un área de 21,75 metros cuadrados, cuenta con accesibilidad adecuada, se llega mediante ascensor a esta planta.

Según datos proporcionados por el Ingeniero Fernando León, Coordinador (E) de la Unidad de Talento Humano de esta institución se determina el grupo meta que sería la población femenina en edad reproductiva que labora en la institución, siendo un requisito básico para su creación la existencia de al menos 20 mujeres en edad fértil.

De acuerdo a datos registrados en la institución existen al momento 72 mujeres que forman parte del grupo meta, constituyendo el 23% del total de personal femenino con el que cuenta la institución, como se aprecia en el siguiente gráfico

GRÁFICO N° 5: N° Y % DE POBLACIÓN FEMENINA, EN EDAD FÉRTIL, QUE LABORA EN EL HOSPITAL HOMERO CASTANIER CRESPO. AÑO 2012



Fuente: UATH-HHCC
Elaborado por: Rosa Leticia Izquierdo Tapia

3.3. Con todos los justificativos presentados se insiste en gerencia para la aprobación de la solicitud. Se recibe respuesta positiva al planteamiento para la implementación del Lactario Institucional, la misma que es aprobada con fecha 14 de agosto de este año, según memorando MSP-DPSC-HHCC-UAJ-2013-0151-M, firmada por el administrador de servicios institucionales encargado, con el visto bueno del Señor Gerente Dr. Fausto Maldonado. (Apéndice 14), cumpliéndose el objetivo propuesto, de alcanzar 90% de madres y niños que se benefician de la Lactancia Materna al disponer de un adecuado espacio para la extracción de la leche materna.

4. RESULTADO 4

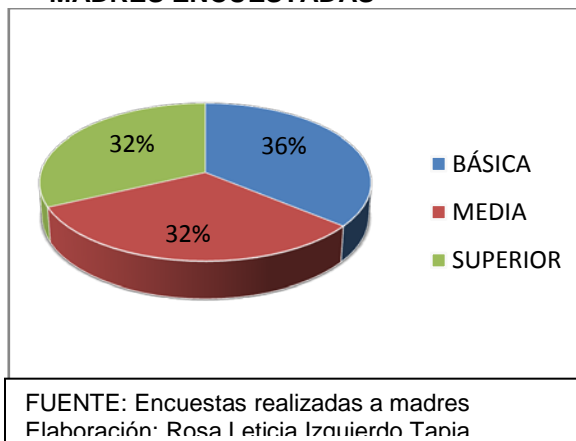
PROMOCIÓN DE LA LACTANCIA MATERNA Y ALIMENTACIÓN COMPLEMENTARIA EN LAS USUARIAS DEL HOSPITAL HOMERO CASTANIER.

Según la Organización Mundial de la Salud, la leche materna es el mejor alimento que la madre puede ofrecer al recién nacido durante los seis primeros meses de vida. A partir de los seis meses se puede continuar con el amamantamiento durante el tiempo que la madre desee siempre junto con la introducción del resto de alimentos. La lactancia materna genera múltiples ventajas sobre la lactancia artificial para la madre, el bebé y la sociedad en general.

Según datos estadísticos del 2012, en las áreas de atención materno infantil se atendieron 1.937 partos y se registraron 736 niños hospitalizados de 1 mes a 2 años en pediatría, considerando importante evaluar conocimientos sobre lactancia materna en los familiares y madres que acuden a la institución; procediendo de la siguiente manera:

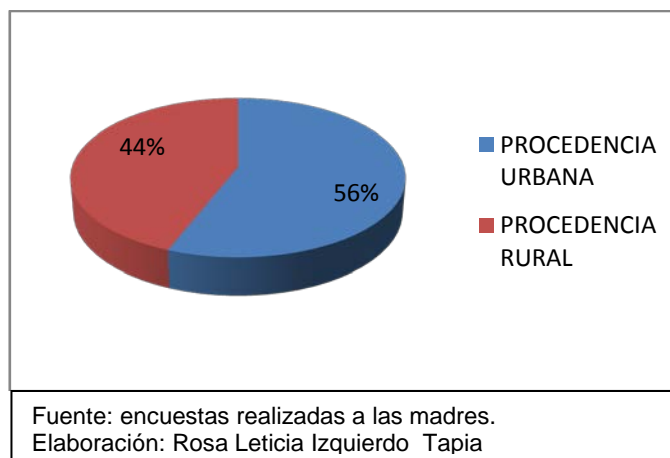
4.1. Se elaboró y aplicó la encuesta anexada en el apéndice 15, dirigida a madres usuarias del hospital, la misma que valoró conocimientos básicos sobre lactancia materna, obteniendo los siguientes datos:

GRÁFICO Nº 6: NIVEL DE ESCOLARIDAD DE MADRES ENCUESTADAS



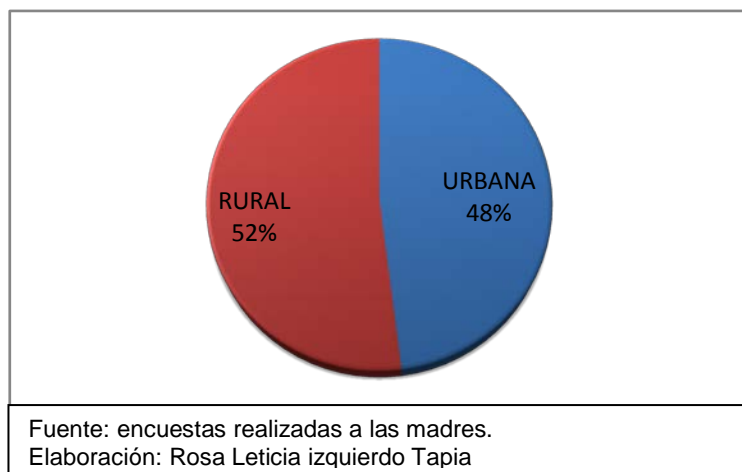
La población de madres usuarias de las áreas de atención materno infantil del Hospital Homero Castanier presentan diferentes niveles de instrucción: el 64% de madres poseen un nivel de escolaridad media y superior, el restante 32% poseen educación básica.

GRÁFICO Nº 7: PROCEDENCIA DE LAS MADRES ENCUESTADAS



En cuanto a la procedencia de las madres encuestadas no existen significativas diferencias porcentuales; el 56% de las madres usuarias de las áreas de atención materno infantil del hospital Homero Castanier provienen del área urbana, madres trabajadoras o estudiantes.

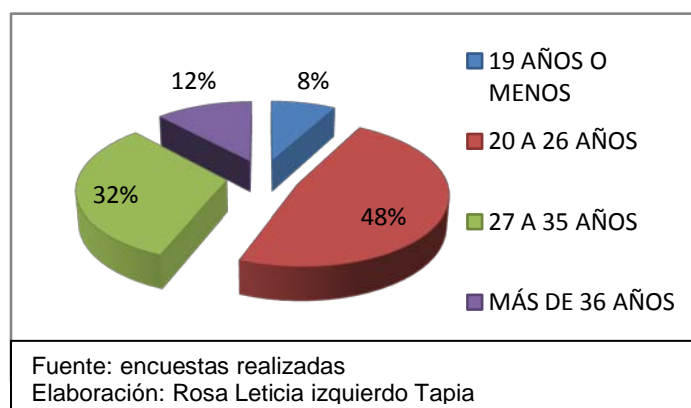
**GRÁFICO Nº 8:
RESIDENCIA DE MADRES ENCUESTADAS**



Situación similar en cuanto a datos de residencia, ya que reflejan ligeramente un porcentaje superior de madres residentes en el área rural: 52%, con respecto a aquellas que habitan en zonas urbanas.

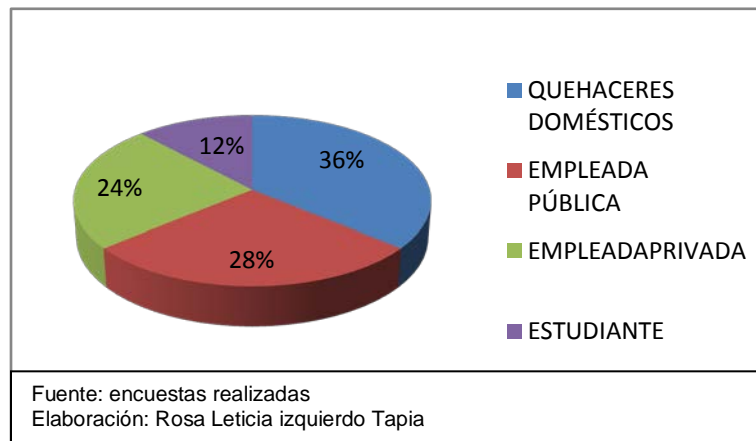
Tanto la procedencia cuanto la residencia presentan porcentajes más o menos iguales; esto posiblemente se explica por el fenómeno de migración interna que se presenta en la provincia.

**GRÁFICO Nº 9:
EDAD DE MADRES ENCUESTADAS**



Los grupos etarios de las madres encuestadas varían, tenemos madres con mayores factores de riesgo: adolescentes menores de 19 años el 8%, madres de más de 36 años el 12%; además madres en edades comprendidas entre los 20 y los 35 años representan el 80%, de mujeres en edad productiva, que laboran en empresas públicas o privadas, lo que sugiere un abandono temprano de la lactancia por el tema laboral.

GRÁFICO Nº10
OCUPACIÓN DE MADRES ENCUESTADAS



En el grupo de madres encuestadas, encontramos un porcentaje alto de mujeres que laboran fuera de sus hogares, así un 28% de empleadas en instituciones públicas, 24% trabajan en empresas privadas y un 12% de estudiantes, datos relevantes que explican en parte la escasa práctica de la lactancia materna en nuestro medio, pues las madres por su situación laboral se ven obligadas a dejar a sus niños en esta etapa importante de su desarrollo.

4.2. Se realiza el análisis de los conocimientos de las madres usuarias de esta institución en el siguiente cuadro:

CUADRO Nº 8
RESULTADOS EN PORCENTAJES DE LA ENCUESTA APLICADA A LAS MADRES USUARIAS DEL
HOSPITAL HOMERO CASTANIER CRESPO. AÑO 2012

PREGUNTAS		% conocimientos
1	¿Sabe usted porque es importante alimentar a su hijo con leche materna?	84
2	¿Hasta qué edad usted alimenta a su bebé solamente con leche materna exclusiva?	44
3	¿A qué edad debe iniciar la Alimentación Complementaria en su niño?	60
4	¿Qué alimentos o preparados le puede dar?	8
5	¿Conoce usted los beneficios que ofrece la Leche Materna en la salud de su hijo?	80
6	¿Qué otras ventajas ofrece la Lactancia Materna para Usted y para su familia?	32
7	¿Utiliza biberón para la alimentación de su hijo?	72
8	¿Cuándo usted sale a trabajar como alimenta a su hijo y con qué?	48
9	¿Conoce usted sobre las leyes que protegen la Lactancia Materna?	12
10	¿En esta institución o en el centro de salud de su comunidad, el personal médico le ha indicado a Usted los beneficios que la Lactancia Materna brinda a la Madre, al niño y en general a la familia y a la comunidad?	52
11	¿En esta institución o en el centro de salud de su comunidad, el personal médico le ha indicado a Usted que leche de tarro es la mejor para su niño?	68
Fuente: Encuestas realizadas a las madres usuarias de las áreas de atención materno infantil del HHCC. Elaboración: Rosa Leticia Izquierdo Tapia		

Al analizar la encuesta realizada a las madres se puede resaltar que un 80% de las mismas conocen la importancia que tiene la lactancia materna en el desarrollo socio afectivo de sus hijos y un 84% su preponderancia en el crecimiento y desarrollo normal. (Preguntas 1 y 5).

Si bien un 84% de madres encuestadas está informado de la importancia de la lactancia materna, solo un 44% da alimentación materna exclusiva a sus hijos hasta los 3 meses (Pregunta 2), pues es este el tiempo límite para regresar a sus trabajos, siendo más temprano en caso de estudiantes o trabajadoras privadas. Es en esta etapa cuando las madres, familiares y personas encargadas de la atención al niño inician la alimentación complementaria con pocos conocimientos sobre ésta, estableciendo prácticas inadecuadas de alimentación como la administración del biberón y por lo tanto de sucedáneos de la leche materna (Preguntas 7 y 8), perjudicando el desarrollo y crecimiento normal del niño.

Dato preocupante es que un 42% de las madres administran a sus niños sucedáneos de la leche materna por consejo médico.

La administración de sucedáneos de la leche materna va ligada al uso de biberones, práctica perjudicial para la salud del binomio madre-niño, la misma que, en algunos casos, se ha iniciado en la etapa en la que el niño estuvo ingresado en el área de neonatología; situación muy preocupante porque se refuerza inadecuadas prácticas de alimentación en el recién nacido. (Pregunta 11).

Tan solo un 12% de las madres encuestadas incluidas las madres de un nivel de educación superior tienen conocimiento de las leyes que protegen la Lactancia Materna en nuestro país. (Pregunta 9)

Lamentablemente solo un 32% de madres están al tanto de las ventajas y beneficios que la Lactancia materna brinda en su salud y en el bienestar del entorno familiar, social y laboral. (Pregunta 6)

A pesar de que un 60% de las madres conocen la edad del niño en la que se debe iniciar la alimentación complementaria, el 92% de este grupo desconoce los alimentos adecuados y la manera de prepararlos. (Preguntas 3, 4 y 8).

Pese a las campañas y programas del Ministerio de Salud Pública, la información no llega al 100% de la población. Según las encuestas realizadas solo un 52% ha recibido charlas o educación sobre Lactancia Materna y su importancia en los niveles de atención públicos y privados. (Pregunta 10)

4.3. Basada en los resultados de las encuestas y con la ayuda de material de difusión (Apéndice N°16) se procede a la capacitación de las madres usuarias, mediante charlas individuales o colectivas, aprovechando su estancia hospitalaria en unos casos (Apéndice N° 17); y en otros por las interconsultas realizadas (Apéndice N° 18).

El 78,84% personal que labora en las áreas de atención materno infantil está informado de las normas establecidas para alcanzar los beneficios y ventajas de la lactancia materna exclusiva hasta los seis meses de edad y lactancia prolongada hasta los dos años, sin embargo, le hace falta mayor compromiso, por esta razón es indispensable reafirmar nuestra responsabilidad y seguir trabajando diariamente para beneficio de los niños y madres de nuestro país.

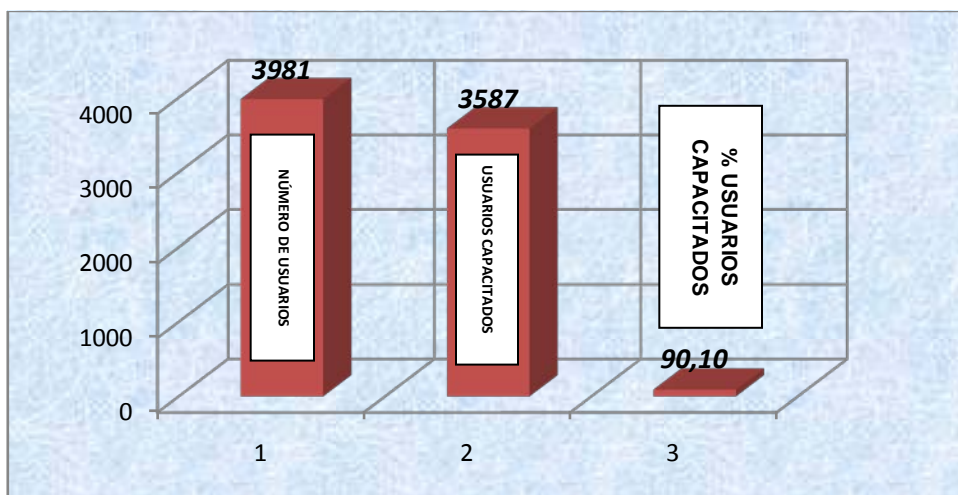
4.4. Hasta diciembre del 2012 se ha logrado capacitar al 90,10% de madres usuarias de los servicios de atención materno infantil, según lo planteado, como se registra en el siguiente cuadro:

CUADRO N°9
NÚMERO Y PORCENTAJE DE MADRES CAPACITADAS SEGÚN ÁREAS DE ATENCIÓN MATERNO INFANTIL DEL HOSPITAL HOMERO CASTANIER. AÑO 2012

ÁREA	NÚMERO USUARIOS SEGÚN ÁREAS	USUARIOS CAPACITADOS SEGÚN ÁREAS	% DE USUARIOS CAPACITADOS, SEGÚN ÁREAS
PEDIATRÍA	1368	1235	90,28
GINECO-OBSTETRICIA	1937	1896	97,88
NEONATOLOGÍA	676	456	67,46
TOTALES	3981	3587	90,10

Fuente: Estadísticas HHCC
 Elaborado por: Lcda. Rosa Leticia Izquierdo T.

GRÁFICO N° 11.
NÚMERO Y % DE MADRES CAPACITADAS EN LAS ÁREAS DE ATENCIÓN MATERNO INFANTIL DEL HOSPITAL HOMERO CASTANIER CRESPO. AÑO 2012



Fuente: Estadísticas HHCC
 Elaborado por: Lcda. Rosa Leticia Izquierdo T.

Con información oportuna, se capacitó al 90,10% de usuarias: madres hospitalizadas y familiares de lactantes de las áreas de atención materno infantil.

Para lograr esta capacitación se emplean diversas técnicas: charlas, entrevistas, información escrita, material elaborado por la autora, además del material educativo elaborado y entregado por el Ministerio de Salud, que fue ya citado en el apéndice N° 16, y que consta en evidencias.

Es importante destacar el interés de la mayor parte de las madres, familiares y usuarios de las áreas de atención materno infantil que motivados, informados y capacitados están dispuestos a retomar la lactancia materna y a asesorarse sobre alimentación complementaria.

5. EVALUACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

RESULTADOS OBTENIDOS	ACTIVIDADES PLANIFICADAS	ACTIVIDADES CUMPLIDAS	% DE CUMPLIMIENTO
R1. Comité de Consejería en Lactancia Materna y Educación Nutricional, conformado por el Personal de salud involucrado en la atención del binomio madre niño.	1.5. Conformación del Comité de Consejería Nutricional. 1.6. Elaboración del Acta de Compromiso y posesión de sus miembros. 1.7. Socialización de las funciones del comité de Consejería sobre Lactancia Materna y Educación Nutricional. 1.8. Monitoreo, seguimiento y evaluación de actividades.	1.1 Comité conformado. 1.2 Acta de compromiso, y posesión de sus miembros. 1.3 Funciones y objetivos socializados. 1.4 Monitoreo trimestral.	100% 100% 100% 100%
R2. Personal de salud capacitado sobre Lactancia Materna y Alimentación Complementaria, según Normas de Atención Materno Infantil	2.1. Programación del taller. 2.2. Ejecución del taller. 2.3 Evaluación del taller.	2.1. Programación efectuada según cronograma. 2.2. Ejecución del taller, según programación. 2.3 Evaluación del taller periódicamente.	100% 100% 100%
R3. Lactario Institucional implementado.	3.1. Elaboración del Informe para la implementación del Lactario Institucional, en base al RO N°418 del Viernes 01 de Abril de 2011. 3.2. Presentación del Informe para la implementación del lactario Institucional al proceso gobernante.	3.1 Informe elaborado, según normas del MSP. 3.2. Informe presentado a las autoridades.	100% 100%

	3.3. Respuesta de las autoridades al informe presentado.	3.3. Respuesta favorable de las autoridades.	90%
R4. Promoción de los beneficios de la Lactancia Materna y Alimentación Complementaria.	4.1. Elaboración y aplicación de encuestas a madres hospitalizadas en las áreas de Gineco-obstetricia, madres y familiares de niños hospitalizados en neonatología y pediatría del hospital Homero Castanier Crespo.	4.1. Hasta diciembre del 2012, se logró capacitar al 90,10% de madres que hacen uso de las áreas de atención materno infantil del hospital Homero Castanier Crespo.	90%
	4.2. Reuniones con madres y familiares de las áreas de atención materno infantil del hospital Homero Castanier Crespo para difundir material educativo impreso.	4.2. y 4.3. El material educativo se difunde a las madres durante las entrevistas, charlas o reuniones que se realiza para capacitarles sobre lactancia materna y alimentación complementaria.	90%
	4.3 Promoción de Lactancia Materna y Alimentación Complementaria con material educativo impreso.		

Alcanzar el objetivo principal de este trabajo es el de “Mejorar la calidad de la alimentación en los niños de 0 a 2 años que acuden al Hospital Homero Castanier Crespo, a través del fortalecimiento de la lactancia materna y la alimentación complementaria”, apoyados indiscutiblemente en la colaboración y empoderamiento de todo el personal que labora en contacto con la población objeto de este propósito, este objetivo se logró según indicadores expresados, en un 90,10% de madres usuarias capacitadas hasta diciembre del 2012.

La sostenibilidad de estas acciones está cimentada en el cumplimiento cabal de la Ley de Fomento y Protección de la Lactancia Materna por todas las de las instituciones públicas o privadas, aún más las que pertenecemos al Ministerio de Salud,

CONCLUSIONES

1. El trabajo coordinado del equipo de salud es un factor importante para alcanzar el fortalecimiento de la lactancia materna en las áreas de atención materno infantil de la institución; por lo que la conformación del *“Comité de Consejería en Lactancia Materna y Educación Nutricional”* es un logro significativo alcanzado por este proyecto, pues éste será un ente regulador y vigilante de las acciones que vayan en favor de la atención integral de la madre y el niño que acude a los servicios del hospital Homero Castanier.
2. Con la capacitación realizada al 90% del personal de salud que labora en las áreas de atención materno infantil del hospital Homero Castanier sobre Lactancia Materna y Alimentación Complementaria, se ha superado en un 16% la atención integral del binomio intervenido, si recordamos que el promedio de conocimiento sobre el tema antes de la realización del taller de capacitación era del 78,4%.
3. A través del diálogo permanente y las solicitudes se logró que las autoridades hospitalarias integren acciones a favor del fortalecimiento de la Lactancia Materna y Alimentación Complementaria, con sujeción al Registro Oficial N°418 para el establecimiento del Lactario Institucional en nuestra institución.
4. La promoción de la importancia y los beneficios de la Lactancia Materna en el binomio madre niño, mediante capacitaciones permanentes a las usuarias de las áreas de atención materno infantil del hospital Homero Castanier, a través de: charlas o entrevistas, difusión de material educativo ha logrado mejorar los conocimientos de esta población y despertar el interés en su práctica.

RECOMENDACIONES

1. Las autoridades médico administrativas y el personal que trabaja en nuestra institución de salud tiene el deber ineludible de integrar acciones a favor de la nutrición basados en atención primaria y trabajar coordinadamente sobre sus determinantes, más allá de los efectos; es por esto, que el apoyo constante de al “*Comité de Consejería en Lactancia Materna y Educación Nutricional*” será factor determinante para contribuir en la disminución de los riesgos nutricionales de la madre y el lactante hospitalizado en las áreas de atención materno infantil del hospital Homero Castanier, con el fin de alcanzar en el futuro una población saludable y un país próspero.

2. *Capacitaciones constantes y periódicas dirigidas al todo el personal de salud que labora en el hospital Homero Castanier*, para informar y recordar lo establecido en los manuales, normas y protocolos de atención de los servicios, en especial de las áreas de atención materno infantil, capacitaciones que deberían ir mucho más allá del ejercicio profesional diario, creando en el personal conciencia científica y al mismo tiempo humanista. Además de:

Socialización permanente del Código de Comercialización de Sucedáneos de Leche Materna, para todo el equipo de salud, pues al momento si bien existe no se da una correcta difusión.

El personal encargado del Lactario Institucional, deberá realizar pasantías en el hospital Vicente Corral Moscoso, para conseguir adecuada capacitación en esta área.

3. El establecimiento del *Lactario Institucional* como parte de las diferentes acciones a tomar en las instituciones de salud públicas y privadas a nivel nacional, que tiene como base la “*La Política Nacional de Lactancia Materna*”, debe ser asumida con formalidad por las autoridades de esta casa de salud, pues de su desempeño se desprenden estrategias que permitan la interacción de las actividades que conseguirán el fortalecimiento de prácticas adecuadas de Lactancia Materna, que en el presente y futuro beneficiarán la salud de la población usuaria de nuestros servicios.

4. Planificación y ejecución de campañas comunicacionales permanentes enfocadas a adecuadas prácticas sobre lactancia materna, alimentación complementaria, alimentación de la embarazada y más temas dirigida a esta población intervenida, que multiplicarán las acciones educativas y preventivas a nivel de la comunidad.

BIBLIOGRAFÍA

1. BLÁZQUEZ, María Jesús, (2010) *Importancia de la Lactancia Materna*. Revista Medicina Naturista, N°1:44-49
2. Boletín Ecuatoriano de Salud Pública y Desarrollo de Áreas de Salud. 2002. N°7MSP.OPS.
3. BURGUAL, Gerrit, CUELLAR, Juan. (2009) *Planificación Estratégica y Operativa*. Ediciones, Abya. Yala – Ecuador. UTPL 2010
4. GONZÁLEZ, Carlos, *Lactancia Materna: LA MEJOR OPCIÓN*. Ed. MORALES ATORRES, Editores SL. 2011
5. “*Codificación de la Ley Orgánica de Servicio Civil y Carrera Administrativa*”.Lexis S.A. Silec, Sistema Integrado de Legislación Ecuatoriana. Publicado en Registro oficial No. 16. Quito, 12 de mayo de 2005.
6. SÁNCHEZ CARRIÓN, Gilberto, Actualización 2008. “*Codificación del Código del Trabajo*”. Editado por EDYPE, Ediciones y publicaciones ecuatorianas.
7. Comité de Lactancia Materna de la Asociación Española de Pediatría. “Monografías de la A.E.P.”, No.5.España, 2004.
8. Declaración de Ottawa de la Asociación Médica Mundial sobre el Derecho del Niño a la Atención Médica. Adoptada por la 50ª Asamblea General de la AMM, Ottawa, Canadá, Octubre 1998.
9. Dirección Provincial de Salud del Azuay. Departamento de Fomento y Protección. Dr. Arturo Sacoto. “Informe de los resultados de autoevaluaciones en lactancia materna”, 2005.
10. Documentos de Archivo Comunidad de Madres Dominicanas. Azogues. 2009

- 11.** Encuestas de Desarrollo Materno Infantil ENDEMAÍN 2004
- 12.** HERNÁNDEZ Roberto. (2008) Metodología de la Investigación, Tercera edición, Editorial Internacional, México.
- 13.** HOSPITAL HOMERO CASTANIER CRESPO. (2012). Evaluación de Actividades de Producción, Eficiencia y Efectividad. Azogues Ecuador.
- 14.** INGA ÁVILA Gerardo y LARRIVA FLORES Efraín. (2004) Guía de Trabajo de Grado 1. Diseño, Ejecución y Gerencia de Proyectos para la Salud. Ediciones UTPL, Loja Ecuador.
- 15.** Laspina, C. Ponencia del Congreso de Lactancia Materna y Nutrición Infantil: Iniciativa Hospital Amigo del Niño y la Madre. Agosto, 2003.
- 16.** MANUAL DE LA OPS – OMS. Mejoramiento Continuo de la Calidad de los Servicios de Salud.
- 17.** McCann et. Al. 1984
- 18.** Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social. Ministerios del Área Social. Secretaria Técnica del Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social. “Agenda Social por la equidad y calidad de los servicios sociales 2008”. Abril, 2008.
- 19.** Ministerio de Salud Pública /Dirección de Fomento y Protección. Ley de Fomento, apoyo y protección a la Lactancia Materna. Ecuador, 2000.
- 20.** MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA DEL ECUADOR Y CONSEJO CANTONAL DE SALUD. (2005). Marco General de la Reforma Estructural de la Salud en el Ecuador. Quito Ecuador.
- 21.** MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA DEL ECUADOR. Iniciativa Mundial y Tendencias de Lactancia Materna. Informe Nacional. Quito Ecuador 2012.

- 22.** Ministerio de Salud Pública del Ecuador. Registro Oficial: Acuerdo Ministerial 1003, de 1993.
- 23.** Ministerio de Salud Pública del Ecuador/Empresas Fabricantes de productos alimenticios para Niños. Código de Conducta. Quito, 2 de agosto, 1993.
- 24.** MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA. (2004). Endemaín de la Provincia del Cañar. Encuesta Demográfica y de Salud Materno e Infantil. Quito Ecuador.
- 25.** MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA. (2005) Normas de Atención a la Niñez. Dirección de Normatización del Sistema Nacional de Salud, Quito.
- 26.** MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA. Organización Panamericana de la Salud. (2010) Boletín Ecuatoriano de Salud Pública y Desarrollo de Áreas de Salud, Número 7, Quito.
- 27.** Ministerio de Salud Pública/Dirección de Fomento y Protección. Reglamento para la Aplicación de la Ley de Apoyo, Fomento y Protección de la lactancia materna. Ecuador, 2000.
- 28.** Normas y Protocolos para Manejo de Bancos de Leche Humana y para la Implementación de IHAN. Coordinación Nacional de Nutrición. Quito Ecuador. 2012
- 29.** OMS/OPS. Principios de Orientación para la alimentación del lactante y el niño pequeño. Diciembre del 2009.
- 30.** OMS/UNICEF. Declaración de Innocenti sobre Protección, Promoción y Apoyo a la lactancia Materna. Innocenti, Italia, 1990.
- 31.** Ordóñez, J. et al., "Encuesta Demográfica y de Salud Materna e Infantil 2004. Informe Final".
- 32.** PESÁNTES Lía, 2002, Administración de Enfermería.

- 33.**PIEDRA María del Carmen (2009) Diseño, Ejecución y Gerencia en Proyectos para la Salud. Guía Didáctica. Ediciones UTPL, Loja Ecuador.
- 34.**Ruth A Laurence, Lactancia Materna: Manual para Profesionales. Ed.ACPAM.2011
- 35.**SEMPÉRTEGUI O. Fernando, La Investigación en Medicina, Reflexiones Técnicas y Fundamentos Metodológicos, segunda edición, editorial universitaria. Quito-Ecuador. 1999
- 36.**TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL. (2008). Constitución de la República del Ecuador. Quito Ecuador
- 37.**Vigilancia y Cumplimiento del Código Internacional de Comercialización de Sucedáneos de la Leche Materna en Ecuador. COORDINACIÓN NACIONAL DE NUTRICIÓN. MSP del Ecuador. Informe. OMS-OPS-IBFAN. Quito Ecuador. 2012

LISTA DE CUADROS

CUADRO N° 1:

SERVICIOS DEL HOSPITAL HOMERO CASTANIER CRESPO.
AZOGUES-ECUADOR. AÑO 2012

CUADRO N° 2:

INDICADORES DE ATENCIÓN DE LAS ÁREAS MATERNO INFANTIL.HOSPITAL HOMERO
CASTANIER CRESPO. AÑOS 2011-2012

CUADRO N° 3:

PRODUCCIÓN DE BIBERONES. HOSPITAL HOMERO CASTANIER CRESPO. AZOGUES.
AÑOS: 2010, 2011 Y 2012.

CUADRO N° 4:

DATOS ECONÓMICOS DEL HOSPITAL HOMERO CASTANIER CRESPO. AZOGUES. AÑOS
2011 – 2012

CUADRO N° 5:

RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS APLICADAS AL PERSONAL MÉDICO DEL
HOSPITAL HOMERO CASTANIER CRESPO. AZOGUES. 2012

CUADRO N° 6:

PRODUCCIÓN DE LACTARIO. HHCC. PRIMER SEMESTRE DEL 2013

CUADRO N° 7:

RESULTADOS DE LA ENCUESTA APLICADA A LAS MADRES USUARIAS DEL HOSPITAL
HOMERO CASTANIER CRESPO. AZOGUES. 2012

CUADRO N° 8:

NÚMERO Y PORCENTAJE DE MADRES CAPACITADOS SOBRE LACTANCIA MATERNAS
EN LAS ÁREAS DE ATENCIÓN MATERNO INFANTIL.HHCC. AÑO 2013

CUADRO N° 9:

NÚMERO Y PORCENTAJE DE MADRES CAPACITADAS SEGÚN ÁREAS DE ATENCIÓN
MATERNO INFANTIL DEL HOSPITAL HOMERO CASTANIER.
AÑO 2012

LISTA DE GRÁFICOS

GRÁFICO Nº 1:

TALENTO HUMANO DEL SERVICIO DE GINECOLOGÍA. HOSPITAL HOMERO CASTANIER CRESPO. AÑO 2013

GRÁFICO Nº 2:

TALENTO HUMANO DEL SERVICIO DE PEDIATRÍA. HOSPITAL HOMERO CASTANIER CRESPO. AÑO 2013

GRÁFICO Nº 3:

HOSPITAL HOMERO CASTANIER.ÁREA DE LACTARIO. PRODUCCIÓN DE BIBERONES. AÑO 2010

GRÁFICO Nº4:

PORCENTAJE DE PROFESIONALES CAPACITADOS SOBRE LACTANCIA MATERNA Y ALIMENTACIÓN COMPLEMENTARIA. HOSPITAL HOMERO CASTANIER.ÁREAS DE ATENCIÓN MATERNO INFANTIL. AÑO 2012

GRÁFICO Nº 5

NÚMERO Y PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN FEMENINA EN EDAD FÉRTIL QUE LABORA EN EL HOSPITAL HOMERO CASTANIER CRESPO. AÑO 2012

GRÁFICO Nº 6:

NIVEL DE ESCOLARIDAD DE LAS MADRES ENCUESTADAS, USUARIAS DE ATENCIÓN MATERNO INFANTIL DEL HOSPITAL HOMERO CASTANIER CRESPO. AÑO 2012

GRÁFICO Nº 7:

PROCEDENCIA DE LAS MADRES ENCUESTADAS, USUARIAS DE LAS ÁREAS DE ATENCIÓN MATERNO INFANTIL DEL HOSPITAL HOMERO CASTANIER CRESPO. AÑO 2012

GRÁFICO Nº 8:

LUGAR DE RESIDENCIA DE LAS MADRES ENCUESTADAS, USUARIAS DE LAS ÁREAS DE ATENCIÓN MATERNO INFANTIL DEL HOSPITAL HOMERO CASTANIER CRESPO. AÑO 2012

GRÁFICO Nº 9:

EDAD DE LAS MADRES ENCUESTADAS, USUARIAS DE LAS ÁREAS DE ATENCIÓN MATERNO INFANTIL DEL HOSPITAL HOMERO CASTANIER CRESPO. AÑO 2012

GRÁFICO Nº 10:

OCUPACIÓN DE LAS MADRES, USUARIOS DE LAS ÁREAS DE ATENCIÓN MATERNO INFANTIL DEL HOSPITAL HOMERO CASTANIER CRESPO. AÑO 2012

GRÁFICO N° 11:
TOTAL DE MADRES Y CAPACITADAS SOBRE LACTANCIA MATERNA EN LAS ÁREAS DE
ATENCIÓN MATERNO INFANTIL DEL HOSPITAL HOMERO CASTANIER CRESPO. AÑO
2012

LISTA DE APÉNDICES

Apéndice N° 1 Organigrama Distrital. Clasificación por Zonas

Apéndice N° 2 Provincia del Cañar: Área 1

Apéndice N° 3 Acta N° 1: Conformación del Comité de Consejería sobre Lactancia Materna y Educación Nutricional

Apéndice N° 4 Acta N° 2: Posesión de los miembros del CCLMEN y Socialización de funciones.

Apéndice N° 5 Encuestas al personal de salud.

Apéndice N° 6 Solicitud de permiso para la realización del Taller

Apéndice N° 7 Programación del Taller.

Apéndice N° 8 Oficios dirigidos a los Facilitadores para la realización del taller.

Apéndice N° 9 “Te invitamos a descubrir el poder de mamá”

Apéndice N° 10 Registros de asistencia al taller.

Apéndice N° 11 Fotos del Taller sobre fortalecimiento de lactancia materna y alimentación complementaria.

Apéndice N° 12 Quipux de solicitud a gerencia para lactario Institucional.

Apéndice N° 13 Informe Físico sobre Lactario Institucional y Centro de Acopio

Apéndice N° 14 Visto bueno para la implementación del lactario

Apéndice N° 15 Formulario de encuestas aplicadas a Madres de las Áreas de Atención Materno Infantil del Hospital Homero Castanier Crespo.

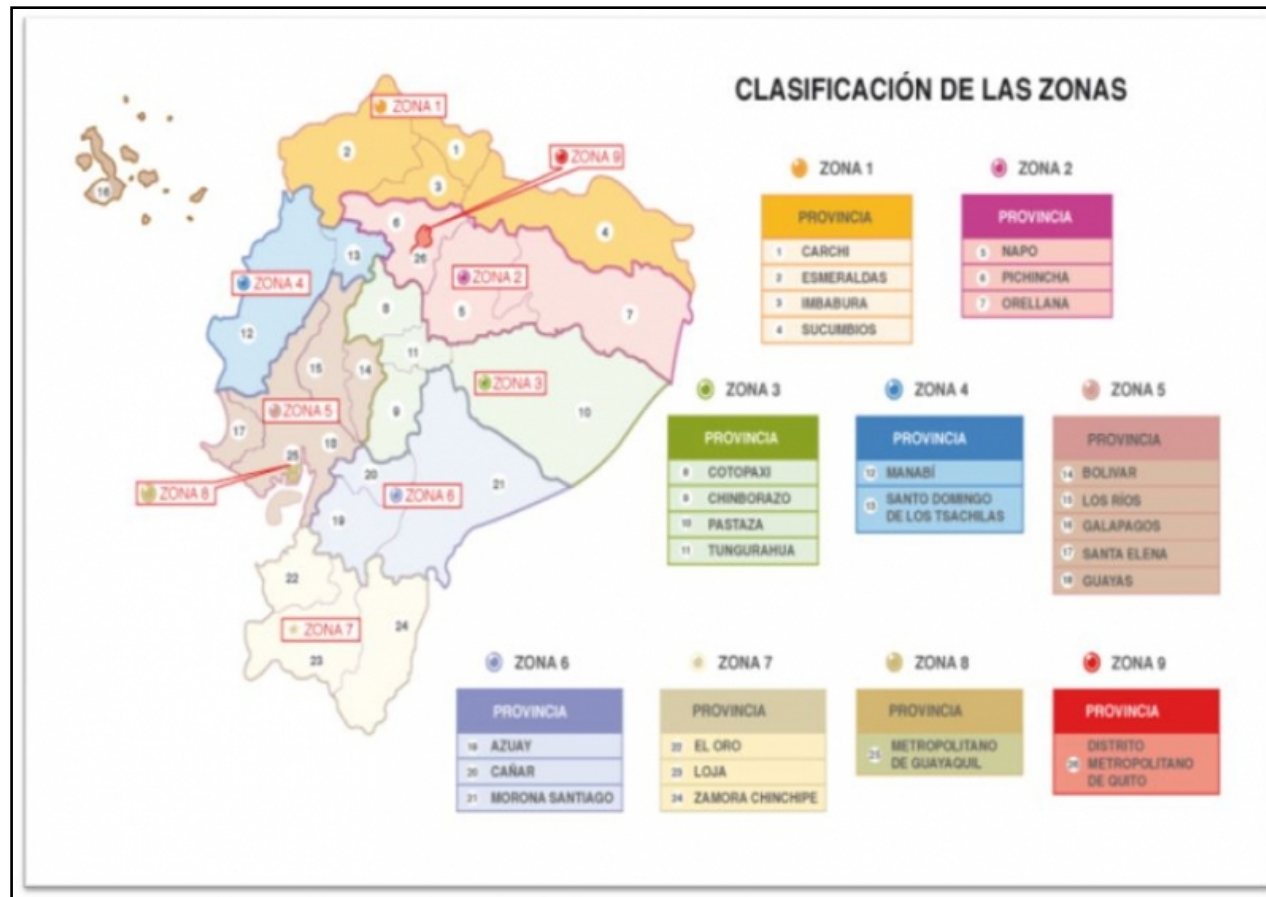
Apéndice N° 16 Material de difusión

Apéndice N° 17 Fotografías de consejería en hospitalización

Apéndice N° 18 Fotografías de consejería en consulta externa.

APÉNDICENº 1

DISTRIBUCIÓN ZONAL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA. ZONA 6. PROVINCIA DEL CAÑAR

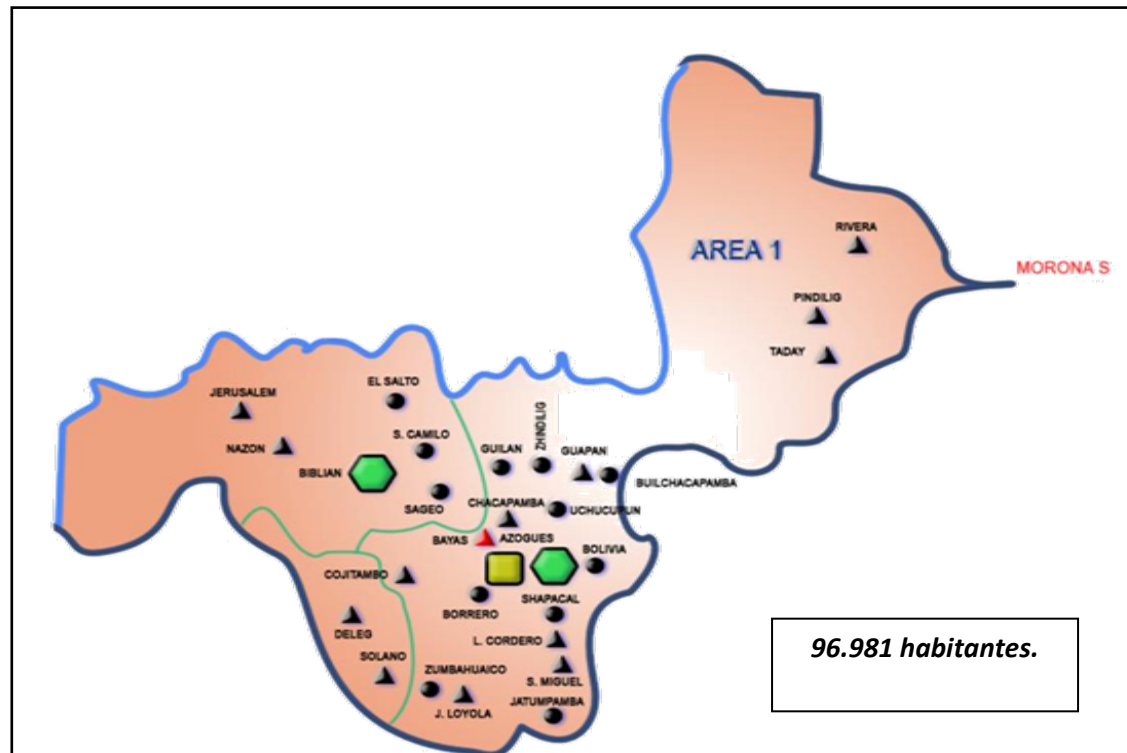


FUENTE: MSP

APÉNDICE Nº2

ESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS DE SALUD

PROVINCIA DEL CAÑAR: ÁREA 1



FUENTE: MSP



APÉNDICE N°3

ACTA N° 1: CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE CONSEJERÍA SOBRE LACTANCIA MATERNA Y EDUCACIÓN NUTRICIONAL.

En la ciudad de Azogues, a los 10 días del mes de abril del 2013, previa autorización verbal del Señor Gerente del hospital Homero Castanier Crespo de la ciudad de Azogues y luego de haberse socializado la creación de los Bancos de Leche Materna a nivel nacional en los hospitales del MSP, se nombra el Comité de Consejería sobre Lactancia Materna y Educación Nutricional, el mismo que se encargará en principio de realizar los trámites para la implementación del **Lactario Institucional** y el **Centro de Acopio de Leche Materna**, que trabajará en coordinación con el **Banco de Leche del Hospital Vicente Corral Moscoso** de la ciudad de Cuenca, procesos necesarios para fortalecer la Lactancia Materna a nivel institucional y cumplir con los mandatos legales pertinentes.

El Comité de Consejería sobre Lactancia Materna y Educación Nutricional integran las siguientes personas: Lcda. Susana Flores, Coordinadora Servicios Enfermería, Lcda. Sonia Abad Martínez, Líder Gineco-Obstetricia, Lcda. Rosa Leticia Izquierdo Tapia, Nutricionista.

Al pie del presente firman los miembros de comité:



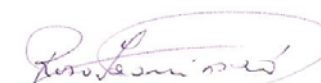
Lcda. Susana Flores Flores

COORD. SERVICIO ENFERMERÍA HHCC.



Lcda. Sonia Abad M.

LÍDER DE GINECOLOGÍA



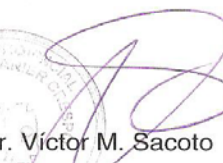
Lcda. Rosa L. Izquierdo Tapia

NUTRICIONISTA HHCC

Vto. Bno.

Dr. Fausto Maldonado R.

GERENTE HHCC



Dr. Víctor M. Sacoto

SUBDIRECTOR MÉDICO HHCC



APÉNDICE N°4

ACTA N° 2: POSESIÓN DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE CONSEJERÍA NUTRICIONAL SOBRE LACTANCIA MATERNA Y EDUCACIÓN NUTRICIONAL. HOSPITAL HOMERO CASTANIER CRESPO. AZOGUES- 2013

En la ciudad de Azogues, a los 14 días del mes de mayo del 2013, se procede a la posesión de los miembros del Comité de Consejería Nutricional sobre Lactancia Materna y Educación Nutricional siendo sus objetivos velar por el cumplimiento de las normas de atención materno infantil: fortaleciendo e impulsando la práctica de la lactancia materna en dichas áreas, estrategia que servirá para mejorar el estado nutricional del recién nacido y lactante pequeño y el de su madre, usuarios del hospital Homero Castanier Crespo.

El Comité de Consejería evaluará trimestralmente las acciones que fortalezcan la práctica de estas normas, a su vez el Comité será evaluado por las autoridades responsables.

El Comité de Consejería sobre Lactancia Materna y Educación Nutricional está integrado por los siguientes miembros:

COORDINADORA: Lcda. Susana Flores, COORDINADORA DE ENFERMERÍA HHCC.

PRESIDENTA: Lcda. Sonia Abad, Líder de Enfermería Servicio de GO.

SECRETARIA: Dra. Piedad Vintimilla, Trabajadora Social

Miembros del comité:

Dra. Georgina Muñoz (Pediatra)

Lcda. Nube Gutierrez (Líder de Enfermería de Pediatría)

Lcda. Janeth Angulo (Educatora para la Salud)

Lcda. Rosa Izquierdo (Nutricionista). Maestrante.

Para constancia de la presente firman los miembros de comité:

Lcda. Susana Flores Flores

COORDINADORA CCLMEN



Lcda. Sonia Abad M.

Presidenta CCLM-EN.

Dra. Piedad Vintimilla

SECRETARIA CCLM-EN

Miembros del comité:

Dra. Georgina Muñoz

Médico Pediatra

Lcda. Nube Gutierrez

Líder de Enfermería de Pediatría

Lcda. Janeth Angulo

Educadora para la Salud

Lcda. Rosa Leticia Izquierdo Tapia.

Nutricionista-Maestrante

Vto. Bno.

Dr. Fausto Maldonado R.

GERENTE HHCC

Dr. Víctor M. Sacoto
SUBDIRECTOR MÉDICO HHCC



APÉNDICE Nº 5

ENCUESTAS APLICADAS AL PERSONAL DE SALUD DE LAS ÁREAS MATERNO INFANTIL DEL HOSPITAL HOMERO CASTANIER CRESPO							
Los datos obtenidos en esta encuesta se utilizarán únicamente con fines didácticos. Su aplicación es anónima y confidencial.							
*	Datos Generales:						
Sexo;	<input type="checkbox"/> Hombre	<input type="checkbox"/> Mujer					
Nivel de estudios:	<input type="checkbox"/> Básica	<input type="checkbox"/> Media	<input type="checkbox"/> Superior	<input type="checkbox"/> Postgrado	<input type="checkbox"/> Ninguna		
Profesión:	<input type="checkbox"/> Médico	<input type="checkbox"/> Trabajadora Social	<input type="checkbox"/> Enfermera	<input type="checkbox"/> Auxiliar de Enfermería	<input type="checkbox"/> Nutricionista		
Área de Trabajo:	<input type="checkbox"/> Interno de Medicina	<input type="checkbox"/> Gineco-obstetricia	<input type="checkbox"/> Pediatría	<input type="checkbox"/> Neonatología	<input type="checkbox"/> Otra área	Cite el área: _____	<input type="checkbox"/> Psicólogo
Tiempo que labora en la Institución:	<input type="checkbox"/> años	<input type="checkbox"/> meses					

1	Cite 3 programas y/o normas que el MSP ha establecido para la atención integral de la Madre y el Niño:						

2	Está de acuerdo con estos programas: <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No ¿Por qué? _____						

3	De acuerdo a sus funciones: Aplica Usted en esta institución y/o fuera de ella normas y protocolos Integrales de Parto. <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No						
¿Por qué? _____							
4	¿Considera Usted que la calidez es importante en la atención a las Madres embarazadas que acuden a esta institución? <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No						
¿Por qué? _____							
5	Indique que medidas antropométricas se registran en la historia clínica de las madres y niños hospitalizados						
Madres: _____							
Niño: _____							
6	Cite algunos beneficios que produce la lactancia Materna en los niños y en las madres lactantes:						
Niños _____							
Madres _____							
7	Mencione algunos peligros de la Lactancia Artificial: _____						

8	¿Con que frecuencia Ud. aconseja a la madre hospitalizada alimentar a su niño con leche materna?						

		<input type="checkbox"/> Nunca	<input type="checkbox"/> Rara vez	<input type="checkbox"/> Frecuentemente	<input type="checkbox"/> Siempre
9	¿Qué tipo de material educativo utiliza para promocionar la Lactancia Materna				
	¿Cuáles?	<input type="checkbox"/> Folletos	<input type="checkbox"/> Audiovisuales	<input type="checkbox"/> Demostraciones	<input type="checkbox"/> Diálogo <input type="checkbox"/> Otras
1	¿Qué acciones ha implementado Ud. para promocionar la Lactancia Materna dentro de la institución?				
0					
1	¿Conoce Ud. si se realiza el monitoreo de las acciones emprendidas por la institución para la difusión y fomento de la Lactancia Materna?				
1					
1	Enumere los 10 Pasos para una Lactancia Exitosa.				
2					
1					6
2					7
3					8
4					9
5					1
5					0
Gracias por su colaboración.					

APÉNDICE N°6



Azogues, 14 de Marzo del 2012

Dr. Fausto Maldonado Reyes

GERENTE DEL HOSPITAL HOMERO CASTANIER CRESPO

Presente.

De mis consideraciones:

Por medio del presente me permito solicitar a su autoridad, que como parte de intervención de mi proyecto de tesis para la graduación en la Maestría en Gerencia de Salud para el Desarrollo Local, que fue realizada en esta institución, se planificó realizar la capacitación sobre la promoción de la Lactancia Materna en las Áreas de Atención Materno Infantil del Hospital Homero Castanier Crespo, de acuerdo al siguiente cronograma, que adjunto al presente oficio, para lo cual solicito su autorización a fin de cumplir con los objetivos planteados, los mismos que irán en beneficio del personal de la institución y de las madres y sus niños que acuden a recibir atención en esta casa de salud.

Por la atención favorable que brindará al presente, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

Lcda. Rosa Leticia Izquierdo Tapia

NUTRICIONISTA DEL HHCC



APÉNDICE N°7

TALLER PARA FORTALECIMIENTO DE LA LACTANCIA MATERNA Y ALIMENTACIÓN COMPLEMENTARIA EN LAS ÁREAS DE ATENCIÓN MATERNO INFANTIL DEL HOSPITAL HOMERO CASTANIER CRESPO DE AZOGUES.

DÍA Y FECHA	TEMA	TIEMPO (minutos)	RESPONSABLE	FACILITADOR	LUGAR	RECURSOS
Lunes 24/06/13 08:00	Derechos de los Niños en la Atención Médica	60	Maestrante	Dra. Georgina Muñoz Médico Pediatra HHCC	Salón Auditorio HHCC	Material audiovisual Constitución de la República. Ley Orgánica de la salud.
Lunes 24/06/13 09:00	Normas de Atención Materna Infantil. Lactancia Materna (MSP)	60	Maestrante	Dr. Pablo Gualpa Médico Pediatra HHCC	Salón Auditorio HHCC	Material audiovisual Derecho a la salud y su protección. Código de la Niñez y Adolescencia.
RECESO DE MEDIA MAÑANA						
Lunes 24/06/13 09:15	Paciente Pediátrico y su Atención Integral.	60	Maestrante	Dra. Ximena Oleas Médico Pediatra	Salón Auditorio HHCC	Material audiovisual Autoridad Sanitaria Nacional. Competencias y Responsabilidades.
	Normas de Atención			Dr. Walter Morales		Material audiovisual

Lunes 24/06/13 10:15	Integral de Parto.	60	Maestrante	Pediatra Neonatólogo	Salón Auditorio HHCC	Política Nacional de Lactancia Materna
Martes 25/06/13 08:00	Fomento de la Lactancia Materna:	60	Maestrante	Lcda. Adriana Verdugo Docente de la Universidad Estatal de Cuenca. Escuela de Enfermería	Salón Auditorio HHCC	Política Nacional de Lactancia Materna.
Martes 25/06/13 09:00	Bases científicas de los 10 Pasos Hacia una Lactancia Feliz		Maestrante			
Martes 25/06/13 10:00	Alimentación Complementaria	60	Maestrante	Dra. Martha Quishpi Líder de SANDH	Salón Auditorio HHCC	Material audiovisual Guías Alimentarias

Miércoles 26/06/13 08:00	Diagnósticos y Situaciones que justifican la Lactancia Innatural	60	Maestrante	Dr. Ernesto Martínez Médico Pediatra de HLFM	Salón Auditorio HHCC	Política Nacional de Lactancia Materna. Documentos OMS, OPS, UNICEF, MSP. Material audiovisual
Miércoles 26/06/13 09:00	Consejería Nutricional	60	Maestrante	Lcda. Rosa Leticia Izquierdo Tapia Nutricionista HHCC	Salón Auditorio HHCC	Política Nacional de Lactancia Materna. Manual de Consejería sobre Lactancia Materna. Material audiovisual. Guías alimentarias.
Martes 25/06/13 10:00	Lactario Institucional y Centro de Acopio de Leche Materna hospital Homero Castanier Crespo.	60	Maestrante	Lcda. Rosa Leticia Izquierdo Tapia Nutricionista HHCC	Salón Auditorio HHCC	Material audiovisual Material Didáctico.

Responsable: Lcda. Rosa Izquierdo Tapia

Colaboración: Mgs. Lcda. Sonia Abad M.





APÉNDICE N° 8

OFICIOS A EXPOSITORES

Sra. Dra.

Georgina Muñoz

MÉDICO PEDIATRA HHCC

Presente.

De mi consideración:

Llego a Usted con un cordial saludo y el deseo de éxito en sus funciones, al tiempo que de manera respetuosa solicito su valiosa colaboración al participar como expositora en el taller denominado **FORTALECIMIENTO Y PROMOCIÓN DE LA LACTANCIA MATERNA EN LAS ÁREAS MATERNO INFANTIL DEL HOSPITAL HOMERO CASTANIER CRESPO**, con el tema: *“Derechos de los Niños en la Atención Médica”*, el mismo que se llevará a cabo el día lunes 24 de Junio desde las 08:00 hasta las 08:45 horas en el salón auditorio de esta institución.

Este taller está dirigido al personal de salud vinculado con la atención del binomio madre niño, pues tiene como finalidad promover los beneficios y ventajas de esta saludable práctica.

Anticipo las gracias por su aporte que irá en beneficio de nuestra institución y de sus usuarios.

Atentamente,

Lcda. Rosa Leticia Izquierdo Tapia

NUTRICIONISTA HHCC

APÉNDICE N°9

“Te invitamos a descubrir el poder de mamá”



Fuente: Imagen reproducida con autorización del MIES.

APÉNDICE Nº 10

**REGISTROS DE ASISTENCIA AL TALLER
FORTALECIMIENTO Y PROMOCIÓN DE LA LACTANCIA MATERNA
EN LAS ÁREAS MATERNO INFANTIL DEL HOSPITAL
“HOMERO CASTANIER CRESPO”**



FORTALECIMIENTO Y PROMOCIÓN DE LA LACTANCIA MATERNA EN LAS ÁREAS MATERNO INFANTIL DEL HOSPITAL "HOMERO CASTANIER CRESPO".

MARZO - 2013

Local: Salón Auditorio del Hospital Homero Castanier

Fecha: 24 de junio del 2013

Nº horas: 10

Nombre	Nº Cédula	Firma	Area/Servicio
Nancy Abancela	0302204938	<i>Nancy Abancela</i>	Ltda. Enfermería Pediatría
Lidia Loya	0104263200	<i>Lidia Loya</i>	Pediatría
Fanny Pelanco	0300645197	<i>Fanny Pelanco</i>	Neonatal
María del Valle	0300635205	<i>María del Valle</i>	Neonatal
María Guellpa	0300734063	<i>María Guellpa</i>	Psiquiatría
Beatriz Quispe	0601188170	<i>Beatriz Quispe</i>	NUTRICIONISTA "MMA"
Blanca Pinos G	030130189-5	<i>Blanca Pinos G</i>	Neurología
Pablo Guellpa	0300253847	<i>Pablo Guellpa</i>	Psiquiatría
Georgina Muñoz	0102698305	<i>Georgina Muñoz</i>	Pediatría
Sonia Abad	03-004683-5	<i>Sonia Abad</i>	Ginecología
Olga Ramírez	170103495-9	<i>Olga Ramírez</i>	Psiquiatría
Rosa Trujillo	0300335273	<i>Rosa Trujillo</i>	Psiquiatría
Monica Hinojosa	030186019-3	<i>Monica Hinojosa</i>	Nutrición
Marcos Luna S.	030118051-9	<i>Marcos Luna S.</i>	Auxiliar Administrativo
Carmen Cadenas	030067445-9	<i>Carmen Cadenas</i>	Auxiliar de A.
Guillermo Pardo G	030041853-9	<i>Guillermo Pardo G</i>	Auxiliar Psicología
María del Valle	03-00639553	<i>María del Valle</i>	Asesor de Nutrición
Ana María Guzmán	030093496-5	<i>Ana María Guzmán</i>	Auxiliar Servicio
Janice Benítez	0300944357	<i>Janice Benítez</i>	Psicología
Rafaela Yumbra	0301257879	<i>Rafaela Yumbra</i>	Auxiliar Administrativo
Paulina Pulz	030169177-0	<i>Paulina Pulz</i>	Auxiliar Administrativo

Andrés F. Córdova y Luis M. González
Teléfonos: 593 (7) 2240104 593 (7) 2240500 593 (7) 2240555



FORTALECIMIENTO Y PROMOCIÓN DE LA LACTANCIA MATERNA EN LAS ÁREAS MATERNO INFANTIL DEL HOSPITAL "HOMERO CASTANIER CRESPO".

MARZO - 2013

Local: Salón Auditorio del Hospital Homero Castanier

Fecha: 24 de junio del 2013

Nº horas: 10

Nombre	Nº Cédula	Firma	Área/Servicio
ADEIANA LERA	03021677 21	<i>[Firma]</i>	Gineco - Obstetricia
Cecilia Blanco	0705716967	<i>[Firma]</i>	Estudiante de Enfermería
Roth Alvarez	0302270038	<i>[Firma]</i>	Estudiante de Enfermería
Erika Bonilla	060481580-3	<i>[Firma]</i>	Estudiante de Enfermería
Elizabeth Alvariz	016868888	<i>[Firma]</i>	Estudiante de Enfermería
Fernanda Bermeo	010547583-4	<i>[Firma]</i>	Estudiante de Enfermería
Patricia Barba	010720615-3	<i>[Firma]</i>	Estudiante de Enfermería
Mariand Guinez	0301648036	<i>[Firma]</i>	Aux de Enfermería
Bethy Palla	03006005 09	<i>[Firma]</i>	Gineco obstetricia
Alba González	030063929-1	<i>[Firma]</i>	gineco obstetricia
gleydy Altamirano	0300594280	<i>[Firma]</i>	gineco obstetricia
Teresa Yanez	030045448-7	<i>[Firma]</i>	Ginecología Obstetricia
TANIA LEON	030021578-6	<i>[Firma]</i>	Gineco. Obstetricia
MARCEY BUREI	030096457 4	<i>[Firma]</i>	GINECO- OBSTETRICIA
Redad Guindilla R.	0300706231	<i>[Firma]</i>	Enfermero social
Sonia Quezada	030039024-5	<i>[Firma]</i>	Pediatría
Isabel Alvarez	0569290409	<i>[Firma]</i>	Neonatalogia
ild Javier Vozquez	0302167655	<i>[Firma]</i>	Pediatría
Zaira Campoverde	030038609-1	<i>[Firma]</i>	Pediatría
Taz Ruiz	03-0066880-3	<i>[Firma]</i>	Pediatría
Silvia M. Parra	03-0169825-4	<i>[Firma]</i>	Pediatría
Sandra Amón	010579154-5	<i>[Firma]</i>	Est. Enfermería
PUBE GUTIERREZ	0300665007	<i>[Firma]</i>	Pediatría



FORTALECIMIENTO Y PROMOCIÓN DE LA LACTANCIA MATERNA EN LAS ÁREAS MATERNO INFANTIL DEL HOSPITAL "HOMERO CASTANIER CRESPO".

MARZO - 2013

Local: Salón Auditorio del Hospital Homero Castanier

Fecha: 25 de junio del 2013

Nº horas: 10

Nombre	Nº Cédula	Firma	Área/Servicio
Leda. Sandra Poli	0301969895	<i>Sandra Poli</i>	Ginecología.
Diana Peñafiel L.	030153102-6	<i>Diana Peñafiel</i>	Ginecología
LIC. GONDOLOPE DUTRA	03006672158	<i>Gondolope Dutra</i>	GINECO - OBSTETRIA
Elizabeth Alávar	010686888-8	<i>Elizabeth Alávar</i>	Estudiantes de Enfermería.
Silvia Bermeo	010491327-2	<i>Silvia Bermeo</i>	Estudiantes de Enfermería
Fernanda Bermeo	0105475834	<i>Fernanda Bermeo</i>	Estudiante de Enfermería
Alexandra Baculima	0109184949	<i>Alexandra Baculima</i>	Estudiante de Enfermería.
Ruth Alvarez de Agos	0302270038	<i>Ruth Alvarez</i>	Estudiante de Enfermería
Erika Andrade Gualpa	030158448-4	<i>Erika Andrade</i>	Estudiante de Enfermería
Erika Bonilla Parraño	060481580-3	<i>Erika Bonilla</i>	Estudiante de Enfermería.
Patricia Barba Moracho	010720615-3	<i>Patricia Barba</i>	Estudiante de Enfermería
Sandra Amón Tegra	010579454-5	<i>Sandra Amón</i>	Estudiante de Enfermería
Alba González	030063524-1	<i>Alba González</i>	Estudiante de Enfermería
Estelma Regalado	0200875002	<i>Estelma Regalado</i>	Aux de Administración
Lic. Isabel Alao T	030150848-7	<i>Isabel Alao</i>	G - obstetricia.
Mariana Suárez	030164803-6	<i>Mariana Suárez</i>	G - obstetricia
Sonia Quintero	030039024-5	<i>Sonia Quintero</i>	Pediatría
Sonia Aced	030104683-5	<i>Sonia Aced</i>	gineco-obstetricia
Zoila Campaña	030038609-1	<i>Zoila Campaña</i>	Pediatría
María Gualpa	030073406-9	<i>María G</i>	Pediatría
Leda Joneth Angulo	030025457-0	<i>Leda Joneth</i>	SAIP.
Id. Javier Veiquez	0302167655	<i>Javier Veiquez</i>	Pediatría
Verónica Cueto	030239654-4	<i>Verónica Cueto</i>	Pediatría



FORTALECIMIENTO Y PROMOCIÓN DE LA LACTANCIA MATERNA EN LAS ÁREAS MATERNO INFANTIL DEL HOSPITAL "HOMERO CASTANIER CRESPO".

MARZO - 2013

Local: Salón Auditorio del Hospital Homero Castanier

Fecha: 25 de junio del 2013

Nº horas: 10

Nombre	Nº Cédula	Firma	Área/Servicio
Bianca Pinos Guaitán	030130187-5	[Firma]	Neonatalogía
Isabel Álvarez B	031290409	[Firma]	Neonatalogía
Silvia H. Parra	0301698254	[Firma]	Pediatría
Georgina Muruz	0102698305	[Firma]	PEDIATRÍA/NO
MARCELO BUISNIPÍ VESCO	060118817 0	[Firma]	EXPOSITOR
Doct. Adriana Landrau			Expositor
Dr. Ernesto Martínez			Expositor
Dr. Edwin Jara			Pediatría



FORTALECIMIENTO Y PROMOCIÓN DE LA LACTANCIA MATERNA EN LAS ÁREAS MATERNO INFANTIL DEL HOSPITAL "HOMERO CASTANIER CRESPO".

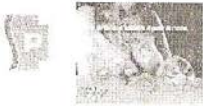
MARZO - 2013

Local: Salón Auditorio del Hospital Homero Castanier

Fecha: 26 de junio del 2013

Nº horas: 10

Nombre	Nº Cédula	Firma	Área/Servicio
Jessy Delgado E	030060014-5	<i>Jessy Delgado E</i>	Centro de lactancia
Ana María G	030175055-2	<i>Ana María G</i>	Neonatología
Nube Paradojo	03-0059410-7	<i>Nube Paradojo</i>	Pediatría
Fanny Ramirez	030064549-2	<i>Fanny Ramirez</i>	Neonatología
Gonzalo R. Durán	030066745-8	<i>Gonzalo R. Durán</i>	Ginecología Obstétrica
Sara Assad	030100083-5	<i>Sara Assad</i>	Neonatología
Nancy Assad	030121302-5	<i>Nancy Assad</i>	Pediatría
Elvira Cullis	030073406-8	<i>Elvira Cullis</i>	Pediatría
Isabel Jiao	030150848-7	<i>Isabel Jiao</i>	Ginecología
Rosa Mairito Chan	030151562-7	<i>Rosa Mairito Chan</i>	Centro de lactancia
Karla Cruz G.	030170261-9	<i>Karla Cruz G.</i>	Centro de lactancia
Diana Morales	030222195-7	<i>Diana Morales</i>	Ginecología
Pilar Inceot	030184272-0	<i>Pilar Inceot</i>	G-0
Liliana Campesano	030038609-1	<i>Liliana Campesano</i>	Pediatría
Betha Puello	030060050-9	<i>Betha Puello</i>	Ginecología
Nube Villa	030162865-7	<i>Nube Villa</i>	Ginecología
Maria Jara	030083737-4	<i>Maria Jara</i>	Pediatría
Silvia M Parra	030169825-4	<i>Silvia M Parra</i>	Pediatría
Veronica Cuito	030239654-4	<i>Veronica Cuito</i>	Pediatría
Alba Sanmartín	030202310-3	<i>Alba Sanmartín</i>	Pediatría
Nube Gutierrez	030066500-7	<i>Nube Gutierrez</i>	Pediatría
Javier Vázquez S	030216765-5	<i>Javier Vázquez S</i>	Pediatría
Walter Morales	01024244-1	<i>Walter Morales</i>	Neonatología



FORTALECIMIENTO Y PROMOCIÓN DE LA LACTANCIA MATERNA EN LAS ÁREAS MATERNO INFANTIL DEL HOSPITAL "HOMERO CASTANIER CRESPO".

MARZO - 2013

Local: Salón Auditorio del Hospital Homero Castanier

Fecha: 26 de junio del 2013

Nº horas: 10

Nombre	Nº Cédula	Firma	Área/Servicio
Alonso Prado	0105088140	<i>[Firma]</i>	Pediatría
Bertha González	0300667227	<i>[Firma]</i>	Endocrinología
Gladys Alvarado	0300594286	<i>[Firma]</i>	Ginecología
Alba González	05.00655297	<i>[Firma]</i>	Ginecología
Karla Morquecho	0302301152	<i>[Firma]</i>	Ginecología
Esther Quispe	0601188170	<i>[Firma]</i>	Nutrición
Esthela Riquelme	030054110-0	<i>[Firma]</i>	Neonología
Leticia Sandoval	0301969895	<i>[Firma]</i>	Ginecología
Dionisio Andujaca			Med. Pediatría
Lidia Lilian Romero			Neonología
Dra. Sonja Jirassada			Pediatría
Dra. Aménico Rodas			Ginecología
Liz Soledad Asad	03.0104683-5	<i>[Firma]</i>	Ginecología

Andrés F. Córdova y Luis M. González:
 Teléfonos: 593 (7) 2240104 - 593 (7) 2240502 - 593 (7) 2245255 ext.: 742
 www.salud.gob.ec

APÉNDICE Nº 11



Derechos de los Niños en la Atención Médica
Facilitadora: Dra. Georgina Muñoz



Diagnósticos que justifican la Lactancia Innatural
Facilitador: Dr. Ernesto Martínez



Bases Científicas: 10 Pasos Hacia una Lactancia Feliz
Facilitadora: Lcda. Adriana Verdugo



Alimentación Complementaria
Facilitadora: Dra. Martha Quishpi



Paciente Pediátrico y su Atención Integral
Facilitadora: Dra. Ximena Oleas



Normas de Atención Integral de Parto
Facilitador: Dr. Walter Morales



Personal de las Áreas de Atención Materno Infantil



Personal de enfermería que asiste al taller

APÉNDICE Nº 12

SOLICITUD PARA IMPLEMENTACIÓN DE LACTARIO INSTITUCIONAL

APÉNDICE Nº 13

INFORME EN FÍSICO CENTRO DE ACOPIO Y LACTARIO INSTITUCIONAL

APÉNDICE Nº 14

QUIPUX DE APROBACIÓN DE CENTRO DE ACOPIO Y LACTARIO INSTITUCIONAL



Sr. Dr.

Fausto Bolívar Maldonado Reyes

GERENTE DEL HOSPITAL HOMERO CASTANIER CRESPO

PRESENTE.

De mi consideración:

Por medio del presente solicito a Usted formalmente se digne dar la autorización para la implementación del **Lactario Institucional**, el mismo que servirá también como **Centro de Acopio para Leche Materna**. Este espacio brindará beneficio a los niños ingresados en el área de neonatología y a las mujeres madres de esta institución.

Como es de su conocimiento a nivel nacional existe la disposición de implementar estas áreas en las instituciones del estado, por lo que solicito a Usted disponer la readecuación del lactario para dar paso a esta normativa.

Acompaña al presente la información respectiva, así como los requerimientos mínimos para proceder a la apertura del área mencionada, al tiempo que solicito a Usted la autorización para realizar los trámites pertinentes.

Atentamente,

Rosa Leticia Izquierdo Tapia

NUTRICIONISTA HHCC

IMPLEMENTACIÓN DE LACTARIO INSTITUCIONAL EN EL HOSPITAL HOMERO CASTANIER CRESPO AZOGUES – ECUADOR

BASE LEGAL DE CREACIÓN:

REGISTRO OFICIAL No. 418 Viernes, 01 de Abril de 2011.

Administración del Señor Economista. Rafael Correa Delgado

Presidente Constitucional de la República del Ecuador

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA: 00000183 Apruébense y expídanse las normas de nutrición: para manejo de bancos de leche humana; implementación y funcionamiento de lactarios institucionales en el sector público y privado; e, implementación de la iniciativa Hospital Amigo del Niño, con el fin de promover la lactancia materna.

DATOS DE LA INSTITUCIÓN:

NOMBRE: Hospital Homero Castanier Crespo

DIRECCIÓN: Andrés F. Córdova y Luis M. González.

LACTARIOS INSTITUCIONALES:

Los Lactarios constituyen ambientes especialmente acondicionados para que las mujeres en periodo de lactancia puedan extraer su leche materna, y se asegure su adecuada conservación durante el horario de trabajo (empleadas y trabajadoras) o de estudios (internas de medicina y enfermería), actividad que está orientada a la nutrición infantil, a la Salud y desarrollo socio-afectivo de la madre, así como al fortalecimiento de la relación familiar, permitiendo que tanto en el hogar como en el trabajo se creen espacios que garanticen que el niño o niña acceda a la leche materna en forma exclusiva hasta los 6 meses de edad y continuada hasta los dos años o más.

Esta norma es aplicable a todas las instituciones del sector público o privado, en las cuales trabajen veinte (20) o más mujeres en edad fértil.

OBJETIVOS:

- Dar cumplimiento al R.O. N° 418 del 01 de Abril del 2011, expedido por el Sr. Presidente Rafael Correa Delgado.
- Cumplir con la normativa del Código Internacional de Lactancia Materna.

- Proporcionar al niño de 0 a 6 meses lactancia materna exclusiva, sin ningún otro alimento o bebida, a no ser que esté médicamente especificado.
- Promover la Lactancia Materna como política institucional.
- Informar, educar y concientizar al personal médico y paramédico de la Importancia de la lactancia materna en el crecimiento y desarrollo del ser humano.
- Informar, educar y comunicar a las madres y a los familiares de los niños lactantes la importancia de una correcta nutrición en estas etapas de la vida del niño.
- Descartar el uso de biberones y chupones en la alimentación del niño hospitalizado.
- Establecer normas y protocolos para la alimentación del niño recién nacido, así como del lactante hasta los 2 años de edad.
- Aplicar las normas y guías existentes para la alimentación de este grupo etario.

DATOS GENERALES DEL ÁREA DE LACTARIO:

UBICACIÓN: primer piso alto adjunto al área de ginecología y neonatología.

ÁREA EXISTENTE: alrededor de 21,75 m².

ACCESIBILIDAD Adecuada, cuenta con 2 ascensores que llegan a esta planta.

GRUPO META:

POBLACIÓN FEMENINA HHCC	Nº	%
TOTAL DE PERSONAL FEMENINO	313	100
PERSONAL FEMENINO EN EDAD FÉRTIL	72	23
NIÑOS HOSPITALIZADOS EN EL ÁREA DE NEONATOLOGÍA	Año	Año
	2011	2012
	560	676
Fuente: Ing. Fernando León. UATH del HHCC. Elaborado por: Lcda. Rosa Leticia Izquierdo Tapia		

BREVE DESCRIPCIÓN DEL ÁREA:

El área de Lactario es la unidad destinada a la extracción y conservación de leche materna, está bajo la supervisión de la Nutricionista del Servicio de Alimentación, Nutrición y Dietoterapia del hospital Homero Castanier Crespo.

El desconocimiento, la falta de información, bajo nivel de instrucción de la madre, junto a otros factores, hacen que las madres en la actualidad no practiquen como corresponde la Lactancia Materna exclusiva y complementaria en sus hijos, lo que afecta a su crecimiento y desarrollo físico, cognitivo, social y emocional, poniendo en riesgo un futuro saludable, incrementando al mismo tiempo las tasas de morbi-mortalidad infantil.

Un problema que se aprecia es la frecuencia con la que algunos médicos y Pediatras prescriben sucedáneos de la leche a niños desde los 0 meses, excluyendo muchas veces el seno materno, esto implica el uso de biberones, chupones y más utensilios que generan a más de problemas de salud, erogaciones económicas significativas para las familias y para las instituciones de salud.

El equipo de salud es el más indicado para informar y educar a las madres y familiares con criterios científicos técnicos sobre las ventajas de la Lactancia Materna para el niño, la madre, la familia, la comunidad en general, ventajas que además involucran la economía de la familia y el estado.

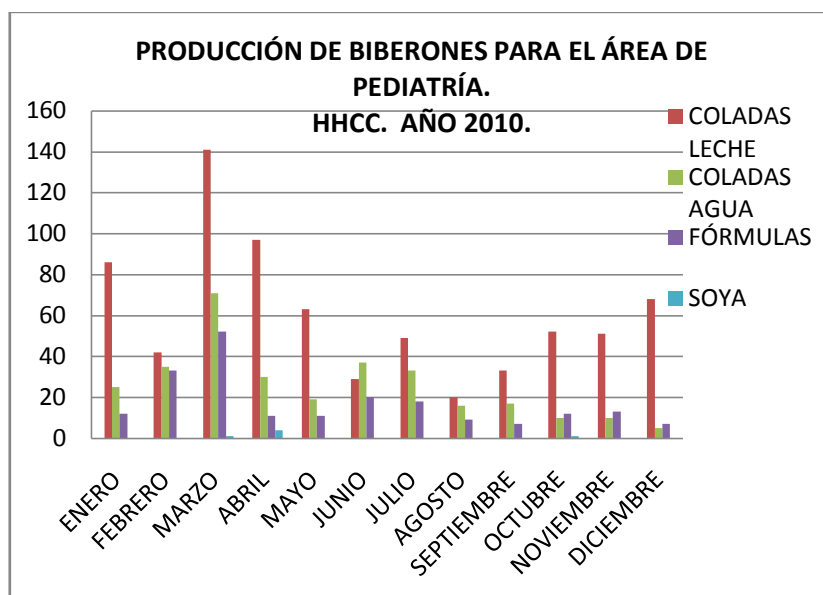
REALIDAD INSTITUCIONAL:

Lamentablemente en nuestra institución esta área se destina a la preparación de coladas para los niños hospitalizados en el área de pediatría, y al lavado y esterilización de biberones destinados al uso en Neonatología, en total contraposición a las recomendaciones de la OMS y de la actual constitución de fomentar la lactancia materna.

Por lo que el replanteamiento del rol del lactario y su manejo adecuado, generará muchas ventajas a la población beneficiaria y a la institución misma.

A continuación exponemos un cuadro sobre la producción de biberones en lactario que son destinados a los niños lactantes que se encuentran hospitalizados en el área de pediatría del HHCC.

Gráfico Nº 1



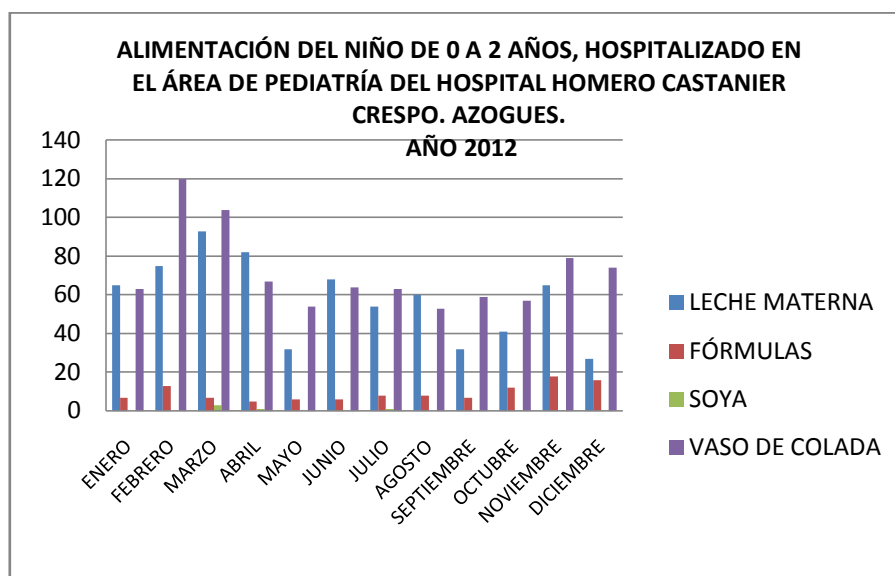
Fuente: Registro de lactario. Pedido de dietas Área de Pediatría.

Elaborado por: Rosa Leticia Izquierdo Tapia

Como se puede apreciar en el gráfico del año 2010 no existe reporte estadístico sobre Lactancia Materna, esto se debe a que: “A pesar de registrarse en muchas ocasiones en las historias clínicas la prescripción de la alimentación del niño con seno materno, no se ha llevado estadísticas al respecto por lo que ha sido totalmente ignorada.

Con el paso del tiempo y el constante trabajo personal (*además de que he planteado este tema como trabajo de tesis para la obtención de la Maestría en Gerencia en Salud para el Desarrollo Local*) hemos logrado mejorar aunque no como quisiéramos este comportamiento, es así que a continuación exponemos un gráfico realizado con datos del año 2012, en el que podemos observar las diferencias, en base al tenaz trabajo realizado:

Gráfico Nº 2



Fuente: Hojas de pedido de dietas Área de Pediatría. Registro de lactario

Elaborado por: Rosa Leticia Izquierdo Tapia

Del gráfico nº 2, correspondiente al año 2012, se desprende que el trabajo realizado diaria y constantemente ha rendido sus frutos, ha disminuido significativamente, (aunque no del todo) el uso de biberones en el área de pediatría, y se está recopilando datos estadísticos de la frecuencia de alimentación de los niños a base de seno materno.

Esperamos ahora contar con el apoyo de gerencia para mejorar al 100% este aspecto nutricional importantísimo en el desarrollo y crecimiento del niño.

ESTRATEGIAS PARA PROMOVER EL LACTARIO.

Para el desarrollo de estas actividades se cuenta con un programa de actividades debidamente planificado y listo para ejecutarse:

1. Promoción de temas relacionados con Lactancia Materna, por medio de dípticos, trípticos y hojas de información que se han venido difundiendo desde años atrás, y que sería conveniente revisarlos para en lo posible y si contamos con recursos proceder a la impresión.
2. Charlas educativas sobre Lactancia Materna, dirigidas al equipo médico.
3. Difusión del servicio que se brinda, por medio de medios audiovisuales disponibles en el hospital.
4. Invitación personalizada a las gestantes, previa consejería en pacientes referidas por el personal de médicos que realiza los controles prenatales.
5. Encuestas periódicas sobre la atención brindada, con el fin de realizar retroalimentación.

CARACTERÍSTICAS DEL LACTARIO Y EQUIPAMIENTO NECESARIO: ÁREA DE LACTARIO: 21,75 m² (dato proporcionado por el Ing. Felipe Romero, líder de mantenimiento, según planos del HHCC)

Equipo requerido de acuerdo a especificaciones del MSP del Ecuador:

Refrigerador	Decoración adecuada.
Sillones.	Privacidad
Mesita.	Esterilizador
Biombo.	Equipo de sonido música ambiental.
Área de lavabo: jabón líquido, toallas de papel para uso exclusivo de las usuarias.	Ventilación e iluminación adecuadas.
Material didáctico.	Normas y directrices.

Este mismo espacio es posible optimizarlo y usarlo para el centro de acopio de leche materna, en el cual se captarán a las madres que estén dispuestas a donar su leche para alimentación del niño hospitalizado en el área de neonatología, previo análisis y procedimientos como esterilización y pasteurización que se harían en el Hospital Vicente Corral Moscoso. Sobre este tema agregaremos brevemente:

CENTRO DE ACOPIO DE LECHE MATERNA DEL HOSPITAL HOMERO CASTANIER CRESPO

USUARIAS: madres potencialmente donantes.

BENEFICIARIOS: Niños ingresados en el área de neonatología.

REQUISITOS PARA IMPLEMENTAR:

1 Extractor mecánico con sus respectivos accesorios (set)	50 campos de tela para esterilizar frascos: 40 x 40 cm
24 Set de extracción	50 campos de tela para esterilizar tapas de

	frascos: 20 X 20 cm
1 Autoclave	2 rollos transparentes para esterilizar a vapor con fuelle para esterilizar set de 25 cm de ancho
1 Congelador	50 Frascos de cristal boca ancha tapa plástica (mayonesa o café)
2 Cajas térmicas	Prendas descartables: batas manga corta, gorros, mascarillas para uso de madres y personal
3 termómetros para control de temperatura	

PROCEDIMIENTOS:

Las usuarias se acercarán al representante del comité de consejería nutricional para abrir la ficha de usuaria, llenarán datos personales y fecha de inicio.

La usuaria llenará su ficha cada vez que haga uso del lactario.

La información se procesará mensualmente.

HORARIO DE ATENCIÓN:

El lactario estará disponible en horario de 8:00 a 16:00. De Lunes a Viernes.

INSTITUCIONES INVOLUCRADAS: Ministerio de Salud Pública, Hospitales:

Homero Castanier Crespo de Azogues y Vicente Corral Moscoso de Cuenca.

NOTA: El requerimiento de insumos y equipos se realizará previa a la readecuación del área descrita, informe y actualización de inventarios.

Atentamente,

Lcda. Rosa Leticia Izquierdo Tapia

NUTRICIONISTA DEL HHCC.

APÉNDICE Nº 15

ENCUESTAS APLICADAS A MADRES HOSPITALIZADAS EN LAS ÁREAS MATERNO INFANTIL DEL HOSPITAL HOMERO CASTANIER CRESPO

Los datos obtenidos en esta encuesta se utilizarán únicamente con fines didácticos. Su aplicación es anónima y confidencial.

* Datos de la Madre:

Edad	<input type="checkbox"/> años	<input type="checkbox"/> meses	
Nivel de escolaridad:	<input type="checkbox"/> Básica	<input type="checkbox"/> Media	<input type="checkbox"/> Superior
Residencia	<input type="checkbox"/> Urbana	<input type="checkbox"/> Rural	
Procedencia	<input type="checkbox"/> Urbana	<input type="checkbox"/> Rural	
Ocupación:	<input type="checkbox"/> QQDD	<input type="checkbox"/> Empresa Pública	<input type="checkbox"/> Empresa Privada
Edad de su último niño/niña	<input type="checkbox"/> años	<input type="checkbox"/> meses	<input type="checkbox"/> Estudiante <input type="checkbox"/> semanas

Por favor señale las respuestas con una x:

1. ¿Sabe usted porque es importante alimentar a su hijo con leche materna?

<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No
-----------------------------	-----------------------------

¿Por qué? _____

2. ¿Hasta qué edad usted alimenta a su bebé solamente con leche materna exclusiva?
 Desde su nacimiento hasta: los 6 meses los 7 meses 1 año
 más de 1 año

3. ¿A qué edad debe iniciar la Alimentación Complementaria su niño? _____

4. ¿Qué alimentos o preparados le puede dar?

<input type="checkbox"/> Leche de vaca	<input type="checkbox"/> Purés o papillas (yuca, papa)
<input type="checkbox"/> Leche de tarro	<input type="checkbox"/> Purés: zanahoria, remolacha
<input type="checkbox"/> Coladas de avena, quinua, arroz, cebada	<input type="checkbox"/> Hojas verdes cocinadas: acelga, espinaca
<input type="checkbox"/> Jugos de frutas con agua y azúcar	<input type="checkbox"/> Colas, gelatinas
<input type="checkbox"/> Caldos	<input type="checkbox"/> Galletas y chitos

5. ¿Conoce usted las ventajas que ofrece la Leche Materna en la salud de su hijo?

<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No
-----------------------------	-----------------------------

¿Cuáles? _____

6. ¿Qué otras ventajas ofrece la Lactancia Materna para Usted y para su familia?
 Madre _____
 Familia _____

7. ¿Utiliza biberón para la alimentación de su hijo? Si No
 ¿Por qué? _____

8. ¿Cuándo usted sale a trabajar como alimenta a su hijo y con qué?

Purés <input type="checkbox"/>	Biberón <input type="checkbox"/>
Papillas <input type="checkbox"/>	Taza y cuchara <input type="checkbox"/>

Leche de vaca Leche materna Leche de tarro	<table border="1" style="width: 100%; height: 30px; border-collapse: collapse;"> <tr><td style="width: 50%; height: 15px;"></td><td style="width: 50%; height: 15px;"></td></tr> <tr><td style="width: 50%; height: 15px;"></td><td style="width: 50%; height: 15px;"></td></tr> </table>					Toma todo Otros	<table border="1" style="width: 100%; height: 30px; border-collapse: collapse;"> <tr><td style="width: 50%; height: 15px;"></td><td style="width: 50%; height: 15px;"></td></tr> <tr><td style="width: 50%; height: 15px;"></td><td style="width: 50%; height: 15px;"></td></tr> </table>				
En caso de señalar otros, especifique ¿cuáles?: _____											
9.	¿Conoce usted sobre las leyes que protegen la Lactancia Materna?		<input type="checkbox"/> Si								
			<input type="checkbox"/> No								
	¿Cuáles?										
10.	¿En esta institución o en el centro de salud de su comunidad, el personal médico le ha indicado a Usted los beneficios que la Lactancia Materna brinda a la Madre, al niño y en general a la familia y a la comunidad?										
	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No									
11.	¿En esta institución o en el centro de salud de su comunidad, el personal médico le ha indicado a Usted que leche de tarro es la mejor para su niño?										
	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No									
	¿Cuáles?										
Gracias por su colaboración.											

APÉNDICE N° 16

MATERIAL DE DIFUSIÓN

LACTANCIA MATERNA



- La lactancia materna es un derecho del niño para la supervivencia, y para evitar enfermedades. No se debe brindar ningún alimento ni líquidos hasta que cumpla 6 meses de edad; a partir de esa edad, además de la leche materna recibirá otros alimentos.
- Para tener éxito en la lactancia materna es importante que la madre practique las siguientes recomendaciones.

QUE EL NIÑO TENGA CONTACTO CON SU MADRE (APEGO)

- El contacto del recién nacido fortalece los lazos afectivos entre madre e hijo para toda la vida, además el deseo del bebé por succionar el seno permite la bajada de la leche, favorece una lactancia exitosa y la madre está pendiente de su niño.

DAR LA PRIMERA LECHE.

- Durante los tres primeros días de nacido el calostro es el único alimento que necesita el recién nacido para alimentarse, el calostro es la primera leche que produce la madre después del parto.

DAR SOLO LECHE MATERNA.

- La leche materna es lo único que el niño necesita desde su nacimiento hasta los 6 meses. Contiene vitaminas además las proteínas necesarias para crecer grande, y evitar enfermedades, las grasas para el crecimiento del cerebro y el desarrollo de la inteligencia; también contiene azúcares para que el niño se mantenga activo, tiene la cantidad de líquidos suficiente para calmar su sed.

DAR EL SENO DIA Y NOCHE

- La madre debe dar el seno tantas veces como su bebé lo desee, sin horarios ni tiempos. El niño terminará su lactancia cuando se sienta saciado o sea cuando el bebé deja espontáneamente el pecho y no desea más.

NO DAR BIBERÓN

- El biberón no se debe usar por que tiene muchos riesgos, su falta de higiene es causa de diarrea, caries dental y otras infecciones, además disminuye la cantidad y producción de la leche materna.



Leda, Rosa Izquierdo Tapia
Nutricionista A.H.C.

ALIMENTACIÓN DURANTE EL PRIMER AÑO DE VIDA

Recordemos y recalquemos que el mejor alimento para el niño recién nacido es el que la naturaleza sabia nos proporciona sin esfuerzo: **“LA LECHE MATERNA”**.



La Leche Materna es el único y más importante alimento del niño hasta los **6 meses de edad**. A partir de este mes se debe ir incorporando poco a poco otros alimentos de tal manera que el niño tome contacto con los diferentes sabores y texturas de los alimentos y también familiarice a la madre con la preparación de los mismos. Sin embargo el principal aporte en la alimentación del niño seguirá siendo la leche materna.

Es conveniente introducir en forma separada cada alimento para que el niño lo pruebe por 2 ó 3 días, antes de ofrecer otro alimento. Esto con el fin de identificar alguna reacción de intolerancia o alergia, e identificar el alimento. Al mismo tiempo la madre puede darse cuenta de que alimento le gusta al niño.

Los alimentos que se ofrecen al niño deben prepararse en forma de papillas cocidas, machacadas y coladas. Para evitar la contaminación es preferible primero procesarlos (cortarles, machacarlos) y al último cocinarlos.



Se debe dar preferencia a los alimentos ricos en vitamina A (amarillos), vitamina C (frutas y hortalizas) y Hierro (hojas verdes, granos tiernos y maduros, cereales con leguminosas o tubérculos).

Existen muy buenos alimentos para combinar por ejemplo: el plátano que se puede mezclar con coladas de quinua, avena, maicena.



La papa, la yuca, el verde cocidos y molidos se pueden combinar con alimentos como huevos, sopas de verduras, caldos.

El tomate riñón previamente lavado en forma de jugo o puré.

La carne finamente picada o molida.



LOS ALIMENTOS MÁS RECOMENDABLES AL COMIENZO SON LAS FRUTAS Y LAS VERDURAS PREPARADAS EN FORMA DE PURÉS Y JUGOS. LA YEMA DE HUEVO POR SER RICA EN HIERRO Y VITAMINA A. SIEMPRE COCIDA JAMÁS CRUDA.

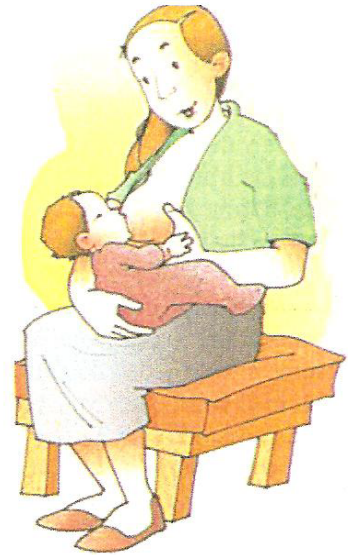
- **NO ES CONVENIENTE, NI NECESARIO AÑADIR AZÚCAR A LAS PREPARACIONES.**
- **SE DEBE PREPARAR LOS ALIMENTOS CON MUCHA HIGIENE YA QUE EL NIÑO SE PUEDE CONTAMINAR Y ENFERMAR.**
- **LAS COLADAS Y LOS ZUMOS O JUGOS DE FRUTAS ES PREFERIBLE DARLES EN TACITA CON CUCHARA PARA NO USAR EL BIBERÓN.**



Leda. Rosa Izquierdo Tapia
Nutricionista HHCC

LACTANCIA MATERNA

- La lactancia materna es un derecho del niño para la supervivencia, y para evitar enfermedades. No se debe brindar ningún alimento ni líquidos hasta que cumpla 6 meses de edad; a partir de esa edad, además de la leche materna recibirá otros alimentos.
- Para tener éxito en la lactancia materna es importante que la madre practique las siguientes recomendaciones.



QUE EL NIÑO TENGA CONTACTO CON SU MADRE (APEGO)

- El contacto del recién nacido fortalece los lazos afectivos entre madre e hijo para toda la vida, además el deseo del bebé por succionar el seno permite la bajada de la leche, favorece una lactancia exitosa y la madre está pendiente de su niño.

DAR LA PRIMERA LECHE.

- Durante los tres primeros días de nacido el calostro es el único alimento que necesita el recién nacido para alimentarse, el calostro es la primera leche que produce la madre después del parto.

DAR SOLO LECHE MATERNA.

- La leche materna es lo único que el niño necesita desde su nacimiento hasta los 6 meses. Contiene vitaminas además las proteínas necesarias para crecer grande, y evitar enfermedades, las grasas para el crecimiento del cerebro y el desarrollo de la inteligencia; también contiene azúcares para que el niño se mantenga activo, tiene la cantidad de líquidos suficiente para calmar su sed.

DAR EL SENO DIA Y NOCHE

- La madre debe dar el seno tantas veces como su bebé lo desee, sin horarios ni tiempos. El niño terminará su lactancia cuando se sienta saciado o sea cuando el bebé deja espontáneamente el pecho y no desea más.

NO DAR BIBERÓN

- El biberón no se debe usar por que tiene muchos riesgos, su falta de higiene es causa de diarrea, caries dental y otras infecciones, además disminuye la cantidad y producción de la leche materna.

Lic. Rosa Izquierdo Tapia



VENTAJAS PARA LA FAMILIA:

- ♥ Integra a la familia.
- ♥ Previene el maltrato infantil.
- ♥ Disminuye riesgo de enfermedad del niño.
- ♥ Espaciamiento de embarazos.
- ♥ Ahorro de tiempo y dinero.

Recomendaciones:

La madre debe dar de lactar a su niño 8 veces o más por día, por 10 o 15 minutos de cada pecho.

Mientras le da el seno debe acariciarlo y conversar con él.

Las madres que amamantan contribuyen para que sus niños sean más sanos, inteligentes y seguros de sí mismos.

Responsable:

Leda. Rosa Leticia Izquierdo Tapia
NUTRICIONISTA
HOSPITAL HOMERO CASTANIER CRESPO

Hospital Homero Castanier Crespo
Azogues - Ecuador

LACTANCIA MATERNA



EL MEJOR REGALO
PARA SU HIJO

GUÍA N° 1.

NUTRICIÓN

LACTANCIA MATERNA: EL MEJOR REGALO PARA SU HIJO.

LA LECHE MATERNA.

La Leche Materna es el mejor alimento que la madre puede ofrecer a su hijo, sus nutrientes le permiten al niño crecer sano y fuerte.



CALOSTRO.

Después del parto el niño deber tener contacto inmediato con la madre y ésta alimentarlo con el calostro que es la primera leche de color amarillento, rica en nutrientes y protectora de infecciones.

IMPORTANCIA DE LA LECHE MATERNA.

Si todo niño fuese alimentado con leche materna, se salvarían cada año 1.5 millones de vidas, y mejorarían sus condiciones debido pues la leche materna es el alimento perfecto para el niño en sus primeros seis meses de vida en forma exclusiva y hasta los dos años en forma complementaria.

VENTAJAS PARA EL NIÑO



- ♥ Nutrición completa.
- ♥ Protección inmunológica.
- ♥ Fácil digestibilidad.
- ♥ Desarrollo dentomaxilar y facial.
- ♥ Desarrollo intelectual adecuado.
- ♥ Seguridad, amor, afecto.
- ♥ Normal crecimiento y desarrollo.

VENTAJAS PARA LA MADRE



- ♥ Fortalece el vínculo madre hijo.
- ♥ Menor riesgo de cáncer de seno y ovarios.
- ♥ Disminuye la hemorragia posparto.
- ♥ Protege contra la osteoporosis
- ♥ Retrasa la ovulación.
- ♥ Recuperar el peso normal..

1 AÑO Y MÁS.

- ▼ En su propio plato, darle **3 comidas** principales: Desayuno, almuerzo, merienda.
- ▼ Además a **media mañana** y a **media tarde** deberá darle comidas como frutas, pan, mote, plátano, leche, queso, yogur, sánduches.
- ▼ Aumentar la cantidad de comida cada día en cada vez.



A los 2 años debe comer la mitad de lo que come una persona mayor.

No debe dar alimentos fritos, enlatados, embutidos, colas, caramelos, gelatinas, conservas, mariscos, grasas animales, sal, azúcar, café, kachitos, tostitos.....

Continuar con leche materna cada vez que quiera el niño, hasta los 2 años o más.

Responsable:

Leda, Rosa Leticia Izquierdo Tapia
NUTRICIONISTA
HOSPITAL HOMERO CASTANIER CRESPO
AZOGUES ECUADOR

Hospital Homero Castanier Crespo
Azogues - Ecuador

LACTANCIA MATERNA



SIGUE SIENDO EL MEJOR ALIMENTO PARA EL NIÑO MENOR DE 2 AÑOS

GUÍA N° 2

ALIMENTACIÓN DEL NIÑO MENOR DE 2 AÑOS.

DE 0 A 6 MESES

- ▼ Hasta que su niño tenga 6 meses, debe alimentarlo únicamente con el seno.
- ▼ Al darle el seno la madre alimenta y da cariño al niño.
- ▼ Para tener más leche dele el pecho a su niño cada vez que pida.

Otras comidas no son necesarias.

- ▼ Las aguas azucaradas no son buenas para los niños menores de 6 meses



DE 6 A 8 MESES

Continuar con leche materna.

- ▼ Darle de comer con cucharita en su propio plato, de **3 a 5 veces al día**, alimentos cocinados y aplastados como:
- ▼ Arroz, avena, plátano, espinaca, zanahoria, papa, zapallo, fréjol, lenteja, yema de huevo cocinada.
- ▼ Frutas aplastadas como guineo, papaya, manzana.

Las comidas deben ser espesas, 5 a 10 cucharaditas.



DE 9 A 11 MESES

Continuar con leche materna.

- ▼ Darle de comer con cucharita en su propio plato, **5 o más veces al día**, alimentos cocinados y aplastados como:
- ▼ Arroz, avena, plátano, espinaca, zanahoria, papa, zapallo, fréjol, lenteja, yema de huevo cocinada, yuca, quinua, espinaca, zanahoria.
- ▼ Carne de pollo, pescado, res, queso.
- ▼ Frutas aplastadas como guineo, oritos, papaya, manzana.

Ir aumentando la cantidad de comida día a día.



LA ALIMENTACIÓN DEL GRUPO PREESCOLAR ES MUY IMPORTANTE PARA CONTINUAR CON SU CRECIMIENTO Y DESARROLLO.

LAS NECESIDADES DE ALIMENTACIÓN AUMENTAN TANTO EN CANTIDAD COMO EN CALIDAD.

EN ESTE PERIODO SE DEBEN FORMAR Y O REAFIRMAR BUENOS HÁBITOS ALIMENTARIOS.

HÁBITOS INCORRECTOS PROVOCARÁN PROBLEMAS DE MAL NUTRICIÓN:

DESNUTRICIÓN.

ANEMIAS.

SOBREPESO.



El consumo de dulces, bebidas gaseosas, gelatina y otros alimentos muy azucarados de alto contenido energético y bajo valor nutritivo no deben reemplazar el consumo de alimentos que ayuden al crecimiento, desarrollo y mantenimiento de la salud del niño.

Responsable:

Leda. Rosa Leticia Izquierdo Tapia
Nutricionista
Hospital Homero Castanier Crespo.
Azogues—Ecuador.

Hospital Homero Castanier Crespo
Azogues - Ecuador

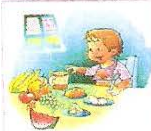
GUÍA DE ALIMENTACIÓN



ALIMENTACIÓN DEL PREESCOLAR (DE 2 A 5 AÑOS)

Guía N° 4

ALIMENTACIÓN DEL PREESCOLAR DE 2 A 5 AÑOS.



En esta etapa la alimentación es muy importante para el crecimiento y desarrollo físico e intelectual del niño.

- Aumenta su actividad física (corre, salta, juega).
- Forma hábitos de alimentación e higiene que serán para toda la vida.

Los requerimientos de nutrientes y de energía son altos, pero el apetito está disminuido, por lo que es importante:

- Comidas consistentes (espesas).
- Comidas frecuentes en pequeñas porciones: 5 al día.



- El niño preescolar debe consumir alimentos ricos en proteínas como lácteos, carnes, vísceras, huevos, leguminosas y cereales integrales.
- Como fuente de vitaminas, minerales y fibra el niño consumirá abundante frutas y vegetales frescos.
- No deben faltar alimentos que le den energía como pan, papa, yuca, camote, plátanos, ocas, cereales, aceite vegetal.
- Deben tomar suficiente líquido en especial agua segura.



GUÍA DE ALIMENTACIÓN DIARIA:

La alimentación de los niños menores de 5 años debe ser igual de variada como la de los adultos.

Para esta edad se recomienda:

- 6 porciones de cereales.
- 3 porciones de vegetales y
- 2 porciones de frutas.
- 2 de carne.
- 2 de leche.



ALIMENTACIÓN DE LA MADRE LACTANTE.		
ALIMENTO	CANTIDAD	REEMPLAZO
LACTEOS.	3 vasos. 1 Taza	Leche, yogurt, batidos en leche. Queso.
CARNES, PESCADO, POLLO.	1 porción 3 onzas	Res, cerdo, pollo, pescado.
HUEVOS	1 unidad, 3 veces por semana.	
LEGUMINOSAS	1/2 Taza cocinados.	Fréjol, soya, arveja, habas, lenteja, chocho, garbanzo.
VEGETALES	1 taza. 1/2 taza	Crudos o cocinados como los de hoja: espinacas, acelga, col. Cocinados: zanahoria, zapallo, remolacha, sambo, coliflor, brócoli, pimiento, tomate.
FRUTAS	3 unidades.	Todo tipo de fruta en especial las de color amarillo y anaranjado: papaya, melón, mango, naranja, plátano, zapote
TUBERCULOS	2 unidades pequeñas.	Camote, yuca, papa, zanahoria blanca, Papa nabo, mellocos, ocas, camote.
CEREALES Y DERIVADOS, ESPECIALMENTE INTEGRALES.	1/2 Taza. 2 unidades. 2 cucharadas	Cocinados: arroz, avena, maíz, quinua, trigo. Pan blanco, integral, tostadas, tortas, tortillas. Harinas.
GRASAS	3 cucharadas	Soya, maíz, girasol, oliva.
LIQUIDOS.	10 vasos	Agua.


Las necesidades de alimentación de la madre lactante se encuentran incrementadas en este período.

Necesita cubrir sus necesidades nutricionales y las requeridas para producir la leche materna.

Las comidas diarias deben distribuirse en o.

Merienda.

Dos refrigerios: uno en la mañana y otro en la tarde.



GUÍA DE ALIMENTACIÓN DIARIA.

- Una madre lactante debe ingerir 3 vasos de líquido al día (jugos o coladas).
- Se recomienda que la alimentación diaria contenga todos los grupos de nutrientes: cereales, hortalizas, leguminosas, frutas, carnes, pescado, leche.
- Consumir con moderación grasas y azúcares.
- Se debe evitar el consumo de colas, café, té que inhiben la absorción de nutrientes como el calcio y hierro.
- Es importante que la madre se sienta apoyada en las tareas del hogar.
- La comprensión y afecto son también importantes para que la madre crie a su hijo con leche materna.

Responsable:
Lcda. Rosa Leticia Izquierdo Tapia
Nutricionista
Hospital Homero Castañer Crespo.
Azogues—Ecuador.

Hospital Homero Castañer Crespo
Azogues - Ecuador

GUÍA DE ALIMENTACIÓN



ALIMENTACIÓN DE LA MADRE DURANTE LA LACTANCIA.

Guía N° 5

APÉNDICE Nº 17



**Nutricionista brindando consejería en las Áreas de Atención Materno Infantil:
hospitalización de Gineco-obstetricia y Pediatría.**





Madres lactantes, usuarias de hospitalización de las Áreas de Atención Materno Infantil



APÉNDICE Nº 18



Madres lactantes en consulta externa del Hospital Homero Castanier, recibiendo material educativo y consejería